

UNIVERSIDAD NACIONAL “HERMILIO VALDIZAN” DE HUÁNUCO
FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES Y FINANCIERAS



TESIS COLECTIVA

**“EFECTOS DE LA LIQUIDACIÓN FINANCIERA DE LAS
OBRAS PÚBLICAS POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA
EJECUTADAS EN LOS GOBIERNOS LOCALES DE LA
PROVINCIA DE LAURICOCHA – DEPARTAMENTO DE
HUÁNUCO – PERIODO 2014”**

**TESIS PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE:
CONTADOR PÚBLICO**

TESISTAS :

Bach. COZ TUCTO, Roosevelt

Bach. GAMARRA FLORIDO, Mayra Yesenia

Bach. SOLANO ROBLES, Jessica Karolina

HUÁNUCO – PERÚ

2015

DEDICATORIA

A nuestros padres quienes con su apoyo incondicional lograron que hoy podamos ser profesionales.

A nuestros profesores quienes a través de sus enseñanzas forjaron en esperanzas de una sociedad mejor.

A todos los que nos apoyaron para escribir y concluir esta tesis.

Para ellos es esta dedicatoria de tesis, pues es a ellos a quienes les debemos por su apoyo incondicional

AGRADECIMIENTO

A Dios porque nos dio la vida y salud, que son aspectos importantes en el caminar de este mundo; es por eso con humildad y perseverancia, todo es posible.

Asimismo queremos expresar nuestro gran y más sincero agradecimiento a nuestros padres por todo el esfuerzo que hicieron para darnos una profesión y hacer de nosotros personas de bien.

Nos queda agradecer a todas aquellas personas que de una u otra forma nos ayudaron con algunos aportes para que este trabajo de investigación pueda realizarse.

A nuestros docentes de la Facultad Ciencias Contables y Financieras de la Universidad Nacional "Hermilio Valdizan" de Huánuco, quienes con sabiduría y profesionalismo nos ayudaron a nuestra formación profesional.

Los tesistas

RESUMEN

La presente investigación partió del problema planteado cuales son las causas que dificultan la correcta Liquidación Financiera de obras públicas ejecutadas por Administración Directa en la Municipalidad Provincial de Lauricocha teniendo como objetivo general determinar las causas que dificultan la correcta liquidación financiera de las obras públicas, ejecutadas por Administración Directa en la Municipalidad Provincial de Lauricocha, la hipótesis que guió la investigación es de que existe una relación directa entre estas dos (2) variables: Liquidación Financiera (Causa) y las Obras Públicas ejecutadas por Administración Directa (Efecto), teniendo una investigación aplicada, a nivel descriptivo con un diseño correlacional de las variables Independiente y Dependiente; teniendo como población y muestra aleatoria e intencional (encuesta y entrevista) a los habitantes de la provincia de Lauricocha y los funcionarios de la Municipalidad Provincial de Lauricocha; los mismos que son responsables del manejo de los fondos y recursos del Gobierno Local. Para la recolección de información se utilizaron 2 técnicas: la encuesta y la entrevista , teniendo como instrumento el cuestionario de la Escala de Licker y una Guía de entrevista, en cuanto refiere las alternativas propuestas, los cuales una vez procesadas se realizaron a través de los cuadros y gráficos que han sido aplicados a la técnica estadística con la base de datos con el programa SPSS

Versión N° 22.0 Software que ha sido la prueba de Hipótesis Estadísticas donde el Resultado de Coeficiente de Correlación de Spearman que demuestra que la relación de la variable Independiente "X" (causa) LIQUIDACIÓN FINANCIERA es buena con 6% es mayor que 1.00; su nivel de significación frente a la Variable Dependiente "Y" (efecto) OBRAS PÚBLICAS EJECUTADAS POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA es de 0.05% el nivel de correlación es significativa porque existe relación entre estas dos (2) variables; así como todas las variables de las hipótesis específicas; por último se concluye cuáles fueron las causas que dificultaron la correcta Liquidación Financiera en las Obras Públicas ejecutadas por Administración Directa en la Municipalidad Provincial de Lauricocha durante el 2014.

SUMMARY

Show it(subj) investigation crushed of the problem once music was presented as the causes that they make difficult the correct public- works executed Liquidation Financiera officially Direct in Lauricocha's Municipality Provincial having as general objective to determine the causes that they make difficult public, works's executed correct financial liquidation officially Direct in Lauricocha's Municipality Provincial, it is the hypothesis that directed the investigation that a direct relation among these two (2) variables exists : Financial Liquidation (He causes) and The public works executed officially (Effect), having an investigation once was applied, level descriptive with a design the variables'scorrelacional dependent and independent; Having as city and he shows aleatory and intentional (poll and interview) to the inhabitants of Lauricocha's province and the officials of Lauricocha's Municipality Provincial; The same ones than music responsible of the funds's handling and Local Government's resources. They utilized 2 techniques In order to the information anthology: The opinion poll and the interview, having as instrument the questionnaire of the scale of Licker and an interview Guía, as soon as he refers alternatives proposed, them as once accused they came true through the pictures and graphics that have been diligent to the technical statistics with the data base with the program SPSS (Statistical Package for the Social Sciences)

Versión N; His significance level in the face of the Dependent Variable And he is WORKS PÚBLICAS EXECUTED FOR DIRECT administration of 0.05; As well as them all the variables hypothesis specific; Finally he comes to an end which ones the causes were that they made difficult the correct Liquidation Financiera in The public works executed officially Direct in Lauricocha's Municipality Provincial during the 2014.

ÍNDICE

	PÁG.
DEDICATORIA	iv
AGRADECIMIENTO	v
RESUMEN	vi
SUMARY	viii
INTRODUCCIÓN	xiii

CAPITULO I

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1. Fundamentación del Problema.....	14
1.2. Formulación del Problema General y especificas	19
1.2.1. Problema General	19
1.2.2. Problemas Específicos	20
1.3. Objetivos General y especificas	20
1.3.1. Objetivo General.....	20
1.3.2. Objetivos Específicos.....	21
1.4 Justificación e Importancia	21
1.4.1 Justificación	21
1.4.2 Importancia	22
1.5 Delimitaciones	23

1.6	Hipótesis General y específicas.....	24
1.6.1	Hipótesis General	24
1.6.2	Hipótesis Específicos.....	24
1.7	Sistema de Variables, Dimensiones e Indicadores	25
1.7.1	Identificación de Variables	25
1.7.2	Variables.....	25
1.7.3	Dimensiones e Indicadores.....	26

CAPITULO II

MARCO TEORICO

2.1.	Antecedentes de Estudios realizados.....	28
2.1.1	Antecedentes Locales	30
2.1.2	Antecedentes Regionales.....	31
2.1.3	Antecedentes Nacionales.....	34
2.2.	Bases Teóricas.....	35
2.2.1.	Bases Teóricas	35
2.2.2.	Definición de Términos	50

CAPITULO III

MARCO METODOLÓGICO

3.1	Nivel y tipo de Investigación	56
3.1.1	Nivel de Investigación	56

3.1.2	Tipo de Investigación	56
3.2	Método de Investigación.....	57
3.3	Diseño de Investigación	58
3.3.1	Esquema de investigación	58
3.4	Población y Muestra.....	59
3.4.1	Población	59
3.4.2	Muestra.....	60
3.4.2.1	Muestreo estratificado.....	70
3.5	Técnicas e instrumentos de Recolección de datos.....	62
3.5.1	Técnicas de Recolección de datos	62
3.5.2	Instrumentos de Recolección de datos.....	64
3.5.3	Procesamiento y Presentación de datos.....	65

CAPITULO IV

RESULTADOS

4.1	Resultados del trabajo de Campo	66
4.1.1	Diseño del trabajo Operacional Estadístico	66

CAPITULO V

DISCUSIÓN DE RESULTADOS

5.1	Contrastación de los Resultados de Trabajo de Campo con las Referencias Bibliográficas	105
-----	--	-----

5.2 Contratación de los Resultados	108
--	-----

CONCLUSIONES

RECOMENDACIONES

BIBLIOGRAFÍA

ANEXOS

INTRODUCCIÓN

La liquidación financiera en la construcción de obras por administración directa, es función que reviste una significativa importancia dentro del proceso contable en la ejecución presupuestal de la Provincia de Lauricocha. La liquidación financiera va determinar el correcto uso de los recursos del Estado, o si ha existido algún tipo de corrupción por parte de los funcionarios públicos responsables de la ejecución de la obra por administración directa; la liquidación financiera va a permitir coadyuvar a la fiscalización, para el logro progresivo de la credibilidad y confianza en la inversión pública y que estas obras promuevan el desarrollo local y esto por ser los gobiernos locales las más cercanos a la población, razón por la cual conocen la problemática existente en su jurisdicción.

Pero el problema surge cuando los recursos destinados para las obras por administración directa no son utilizados en forma íntegra. Todo esto se da a que los gobiernos locales como en el caso de la Provincia de Lauricocha no tienen un plan de control adecuado para la asignación de recursos, para la adquisición de materiales de construcción, pago de mano obra, alquiler de maquinaria y otros gastos necesarios, en consecuencia dificulta la formulación de la liquidación financiera – contable.

En la actualidad existe negligencia por parte de los responsables de la ejecución de obras públicas en la Provincia de Lauricocha, quienes no proporcionan la información financiera y operacional con la documentación sustentatoria legal, sabiendo que tienen que elaborar la liquidación financiera que sirve para la toma de decisiones por parte de los responsables del gobierno local.

Es importante para realizar la liquidación financiera de las obras públicas por administración directa, considerar los ingresos efectuados que deben de ser concordante con el "Presupuesto Analítico" aprobado por la entidad de acuerdo a la normatividad vigente, anotándose los pagos por jornales, materiales, equipos y otros en Registros Auxiliares por cada obra de las diversas obras ejecutadas.

La liquidación técnica y financiera se formula en un plazo de 30 días, de suscrita el Acta de culminación de la obra conforme lo señala Resolución de Contraloría N° 195 – 88 – CG, pero los responsables tampoco lo cumplen.

La Liquidación Financiera viene a ser la última etapa del ciclo administrativo, donde los funcionarios y servidores deben de rendir cuentas ante su Autoridad Superior y ante la colectividad de los fondos o bienes públicos otorgados para satisfacer las necesidades de los pobladores del Gobierno Local de la Provincia de Lauricocha.

Metodológicamente la presente tesis se estructura en cinco capítulos, teniendo en cuenta la estructura teórica del trabajo de investigación y es como sigue:

CAPITULO I.- El marco teórico, dentro de ellos se detalla los antecedentes y las bases teóricas.

CAPITULO III.- El marco metodológico, que contiene el tipo de investigación, el método de investigación, la población y muestra, las técnicas e instrumento de investigación.

CAPITULO IV.- Resultados, en donde se tiene los resultados del trabajo de campo y el análisis e interpretación de los datos estadísticos.

CAPITULO V.- Discusión de los resultados, en la cual se incluye la bibliografía propuesta contrastado con los resultados.

Finalmente: Conclusiones y Recomendaciones a la que arribemos en el presente trabajo de Investigación.

CAPITULO I

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1 FUNDAMENTACIÓN DEL PROBLEMA

El proceso de liquidación financiera en la construcción de obras por administración directa, es función que reviste una significativa importancia dentro del proceso contable en la ejecución presupuestal de la Provincia de Lauricocha, pero estas obras deben de ser de acuerdo a las normas y dispositivos legales, evitando el mal uso de los fondos públicos, las obras ejecutadas deben contribuir a mejorar la calidad de vida de la colectividad.

El problema se plantea con la finalidad de implementar mecanismos adecuados para la liquidación de obras ejecutadas por administración directa, a través de la oficina de obras e infraestructura de la Municipalidad de Lauricocha. La liquidación financiera de obras públicas tienen que estar sustentadas con documentos fuentes de los fondos y recursos utilizados del Estado, esto es de suma importancia para la Unidad Ejecutora del Pliego porque estas obras por Administración Directa lo ejecuta la propia entidad municipal, jugando una gran responsabilidad la “Comisión de Recepción Liquidación Financiera – Contable de la obra”, esta comisión es designada por el Titular del Pliego y sus Regidores, para su posterior

transferencia de la obra ejecutada a la Municipalidad Provincial de Lauricocha, previa declaración de fábrica.

La liquidación financiera va a determinar el correcto uso de los fondos del Estado, o si ha existido corrupción por parte de los funcionarios públicos responsables de la ejecución de la obra por administración directa, la liquidación financiera va a permitir coadyuvar a la fiscalización, para el logro progresivo de la credibilidad y confianza en la inversión pública y que estas obras promuevan el desarrollo local y esto por ser los gobiernos locales las más cercanos a la población, razón por la cual conocen la problemática existente en su jurisdicción.

Pero el problema surge cuando los recursos destinados para las obras por administración directa o los fondos de la institución no son utilizados en forma íntegra, es más los materiales son de mala calidad, entonces para todos es sabido que existe en el sector público malos funcionarios y servidores inmersos en la corrupción, generalizados en todas las entidades públicas del país. Esto es debido a que los gobiernos locales como el caso de la Provincia de Lauricocha no tiene un plan de control para la asignación de recursos, para la adquisición de materiales de construcción, pago de mano obra, alquiler de maquinaria y otros gastos necesarios. Es la liquidación financiera – contable es que va a determinar

si los fondos asignados a las obras por administración directa están de acuerdo a la normativa vigente del sector público, y todos ellos destinados para mejorar la educación, salud, alimentación, carreteras y otros.

En la actualidad existe una negligencia por parte de los responsables de la ejecución de obras públicas en la Provincia de Lauricocha, que no proporcionan la información financiera y operacional con la documentación sustentatoria legal, sabiendo que tienen que elaborar la liquidación financiera que sirve para la toma de decisiones por parte de los responsables gobierno local.

La liquidación financiera de las obras se ejecutan cuando los trabajos se hayan ejecutado al 100% de las metas físicas programadas de acuerdo al expediente técnico, se tendrá en cuenta las normas y procedimientos como instrumentos de gestión de la Municipalidad de Lauricocha que oriente la liquidación físico – financiero de los proyectos de inversión pública, para determinar el costo final de la obra, que luego de ser transferido al beneficiario previa declaración de fábrica, para su uso, mantenimiento, operación y conservación adecuada de obra pública; así como el control técnico y administrativo relacionados con el registro y control de bienes patrimoniales de la Municipalidad Provincial de Lauricocha, que debe tener el saneamiento físico – legal.

Las obras públicas ejecutadas por administración directa en la mayoría de los Gobiernos Locales no cuentan con personal técnico y administrativo capacitado y los equipos necesarios para un control eficiente de la ejecución del expediente técnico, aprobado por el nivel competente, el mismo que el personal debe saber utilizar y leer la memoria descriptiva, especificaciones técnicas, planos, metrados, presupuesto base con su análisis de costo, cronograma de adquisición de materiales, planillas de pago de los obreros, cuaderno de obra y otros requisitos para poder demostrar en la liquidación financiera con documentos fuentes, el costo de la obra, que debe resultar igual o menor al presupuesto asignado, base deducida de la utilidad que debe reflejarse en la Liquidación de obra.

Es necesario que el personal responsable de la ejecución de la obra debe conocer el “Cuaderno de Obra”, que debe estar debidamente foliado y legalizado, en la cual se anota la fecha de inicio y término del trabajo, las modificaciones autorizadas, los avances mensuales, los controles diarios de ingreso y salida de materiales, el personal que labora, horas de trabajo de las maquinarias y equipos, así como los problemas que afectan el cumplimiento de los cronogramas establecidos y las constancias de la supervisión de la obra, la municipalidad debe contar con una Unidad

Orgánica responsable de cautelar la supervisión de las obras programadas.

La Municipalidad deberá designar a un Ingeniero Residente responsable de la ejecución de la obra y un Ingeniero Inspector cuando se trata de obras cuyo costo total sea inferior a lo señalado precedentemente pero aquí surge el problema en los gobiernos locales, donde el Ingeniero Residente y el Supervisor de obras no presentan mensualmente su informe detallado sobre el avance físico valorizado de la obra y esto lo deben de hacer mensualmente.

Es importante para realizar la liquidación financiera de las obras públicas por administración directa, considerar los ingresos efectuados que deben de ser concordante con el "Presupuesto Analítico" aprobado por la entidad de acuerdo a la normatividad vigente, anotándose los pagos por jornales, materiales, equipos y otros en Registros Auxiliares por cada obra si se ejecutan varias obras.

En la Provincia de Lauricocha existe varias obras concluidas, pero que los responsables hasta ahora no han designado una Comisión para que formule el Acta de Recepción de la obra y se realice la liquidación Financiera, para la tramitación de la Declaración de Fábrica por parte de la entidad municipal, para ser considerado dentro su Inventario Patrimonial.

Se ha evidenciado que en la Municipalidad de Lauricocha no llevan a cabo la correcta aplicación de las normas legales, instrumentos técnicos, métodos o procedimiento, no cuentan con un sistema de control adecuado a su realidad como unidad fiscalizadora para la ejecución de obras públicas por administración directa, lo cual dificulta la liquidación Financiera de obras de manera oportuna y exacta, por consiguiente no se registra contablemente, ni adecuadamente, es más que no se informa a Contabilidad Pública de los fondos utilizados, desconociendo el Valor Total de tales inversiones, que han sido asignados para solucionar los problemas sociales y generar beneficios en la colectividad. Pero el incumplimiento de las normas legales e instrumentos técnicos y financieros se produce por que los costos y gastos no se encuentran justificados al costo total de la obra, que por lo general se sobrevalua dicha obra.

La liquidación técnica y financiera se formula en un plazo de 30 días, de suscrita el Acta de culminación de la obra conforme lo señala Resolución de Contraloría N° 195 – 88 – CG, pero los responsables tampoco lo cumplen.

La Liquidación Financiera viene a ser la última etapa del ciclo administrativo, donde los funcionarios y servidores deben de rendir

cuentas ante su Autoridad Superior y ante la colectividad de los fondos o bienes públicos otorgados para satisfacer las necesidades de los pobladores del Gobierno Local de la Provincia de Lauricocha.

1.2 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

El presente trabajo de investigación pretende dar respuesta a las siguientes interrogantes:

1.2.1 PROBLEMA GENERAL

¿Cuáles son las causas que dificultan la correcta Liquidación Financiera de obras públicas ejecutadas por Administración Directa en la Municipalidad Provincial de Lauricocha – 2014?

1.2.2 PROBLEMAS ESPECÍFICOS

- 1 ¿De qué manera el presupuesto asignado para la ejecución de obras públicas, mejora la calidad de vida de la colectividad de la Provincia de Lauricocha?
- 2 ¿Cómo la aplicación correcta de los dispositivos legales por los responsables de la ejecución de las obras públicas permiten el uso adecuado de los fondos del Estado para logro progresivo de la confianza de la inversión Pública en la Provincia de Lauricocha?

- 3 ¿De qué manera la Gestión Municipal a través de la unidad fiscalizadora para la ejecución de obras públicas denuncian el mal uso de los fondos públicos en la Municipalidad Provincial de Lauricocha?
- 4 ¿Cómo el control eficiente y económico en la asignación de los elementos del costo permite a la comisión de recepción y liquidación determinar el costo final de la obra pública en la Municipalidad Provincial de Lauricocha?

1.3 OBJETIVOS:

1.3.1 OBJETIVO GENERAL:

Determinar las causas que dificultan la correcta liquidación financiera de las obras públicas, ejecutadas por Administración Directa en la Municipalidad Provincial de Lauricocha 2014.

1.3.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

1. Analizar los presupuestos asignados para la ejecución de obras públicas, que mejorará la calidad de vida de la colectividad en la Provincia de Lauricocha.
2. Analizar que la aplicación correcta de los dispositivos legales por los responsables de la ejecución de las obras públicas, permitirán el uso adecuado de los fondos del Estado para el logro

progresivo de la confianza de la inversión pública de la Provincia de Lauricocha.

3. Proponer que la Gestión Municipal a través de la Unidad de Fiscalización para la ejecución de obras públicas, determinan el mal uso de los fondos públicos en la Municipalidad Provincial de Lauricocha.
4. Analizar si el control eficiente y económico en la asignación de los elementos del costo, permitirán a la Comisión de Recepción y Liquidación determinar el costo final de la obra pública.

1.4 JUSTIFICACIÓN E IMPORTANCIA

1.4.1 JUSTIFICACIÓN

El presente estudio se lleva a cabo teniendo en cuenta las características que tiene la liquidación financiera de las obras públicas ejecutadas por Administración Directa, siendo de mucha utilidad para la Gestión Municipal con la finalidad de conocer el costo final de la obra y si los recursos y fondos públicos han sido utilizados correctamente, o ha existido malos manejos y que la corrupción esta enquistada en esta Municipalidad.

Al conocer los resultados de la investigación, en especial en Liquidación Financiera en las Municipalidades, entonces se

tomaran acciones legales con carácter de urgencia para hacer cumplir su verdadero rol en el trabajo, a los responsables en la ejecución de las obras por administración directa en el sector público.

Es necesario contribuir con las Ciencias Contables, Financieras y Económicas, a fin de que con las conclusiones y apreciaciones obtenidas del presente trabajo de investigación, vaya fortaleciendo estas disciplinas y que se convierta en herramientas potentes para tomar decisiones en el ámbito empresarial.

1.4.2 IMPORTANCIA

El conocer y analizar los efectos de la liquidación financiera de las obras públicas por administración directa en los gobiernos locales, sus causas, donde liquidación financiera es sumamente importante para poder tener obras ejecutadas de manera integral y con ello mejorar la calidad de vida de los habitantes de la provincia de Lauricocha.

También es importante analizar los presupuestos asignados para la ejecución de obras públicas, aplicación correcta de los dispositivos legales en ejecución de las obras públicas, para que la Gestión Municipal sea más eficiente y económica en la

asignación de los elementos del costo de obras públicas que luego servirá para el desarrollo de la provincia.

1.5 DELIMITACIONES

El problema planteado comprende conocer los efectos de la liquidación financiera de las obras públicas por administración directa, en los gobiernos locales de la Provincia de Lauricocha la informalidad empresarial y sus efectos socio-económicos que se tiene en la ciudad de Huánuco, por ende la muestra se determinará de acuerdo a la base de las obras de la población la Provincia de Lauricocha.

- **Delimitación Temporal:** La investigación de tipo aplicada en la que se explica cuáles son las causas que dificultan la correcta ejecución de la liquidación Financiera de obras Públicas en la Municipalidad Provincial de Lauricocha producido en el periodo 2014.
- **Delimitación Social:** Saber si los habitantes de la Provincia de Lauricocha están satisfechos con las obras realizadas por la Municipalidad.
- **Delimitación Técnica:** Para realizar la presente investigación se hace uso de los antecedentes bibliográficos existentes a nivel local, regional y nacional relacionado al tema de investigación; así como los instrumentos de investigación de la encuesta, entrevista, investigación

documentadas y otros que permita conocer cuáles son las causas que dificultan la ejecución de la liquidación financiera de obras públicas en la Municipalidad Provincial de Lauricocha.

1.6 HIPÓTESIS: GENERAL Y ESPECIFICAS

1.6.1 HIPÓTESIS GENERAL:

Si determinamos las causas que dificultan la correcta liquidación financiera, entonces se conocerá el Costo Final de las obras públicas ejecutadas por Administración Directa en la Municipalidad Provincial de Lauricocha 2014.

1.6.2 HIPÓTESIS ESPECÍFICOS:

1. Si aplicamos los presupuestos asignados para la ejecución de obras públicas, entonces mejorará la calidad de vida de los habitantes de la Provincia de Lauricocha.
2. Si aplican correctamente los dispositivos legales por los responsables de la ejecución de las obras públicas, entonces se logrará la confianza de la inversión pública en la Provincia de Lauricocha.
3. Si la Gestión Pública a través de la Unidad de Fiscalización exige el correcto uso de los fondos públicos entonces, se

determinará el mal uso de los recursos de la Municipalidad Provincial de Lauricocha.

4. Si realizamos el control eficiente y económico de la asignación de los costos de inversión, entonces permitirá a la Comisión de Recepción y Liquidación determinar el Costo Real de la Obra Pública.

1.7 SISTEMA DE VARIABLES, DIMENSIONES E INDICADORES

1.7.1 IDENTIFICACIÓN DE LAS VARIABLES

- a) **Variable Independiente:** Es aquello cuyo valor no depende de otra variable, se representa con “**x**”.
- b) **Variable Dependiente:** Es aquello cuyos valores dependen de los que toman otras variables, se representa con “**y**”.

1.7.2 VARIABLES

VARIABLES DE HIPÓTESIS GENERAL

“**X**” **Variable Independiente:** Liquidación Financiera.

“**Y**” **Variable Dependiente:** Obras Públicas ejecutadas por Administración Directa.

VARIABLES DE HIPÓTESIS ESPECÍFICA

Variables Independientes:

X_1 → Presupuesto Asignados a Obras Públicas.

X_2 → Dispositivos Legales.

X_3 → Unidad de fiscalización de la Gestión Pública.

X_4 → Control Eficiente y económico.

Variables Dependientes:

Y_1 → Calidad de Vida de los habitantes.

Y_2 → Confianza de la inversión Pública.

Y_3 → Determinar el mal uso de los fondos públicos.

Y_4 → Costo final de la obra pública.

1.7.3 DEFINICION OPERACIONAL DE VARIABLES, DIMENSIONES E INDICADORES

CUADRO N° 1

VARIABLE	DIMENSIONES	INDICADORES
"X"		Costo Final.
Liquidación	Acto Administrativo	Monto invertido en la obra.

Financiera	Técnico Financiero	Estado operativo de la obra. Documento y Registros.
“Y” Obras Públicas ejecutadas por Administración Directa	Rendición de Cuentas.	Orden de compras. Orden de servicios. PECOSA. Planillas. Expediente Técnico. Cuaderno de obras
“X ₁ ” → Presupuesto Asignados a Obras Públicas.	Costo estimado de la obra.	Costo Directo. Costo Indirecto. Gastos Generales. Carga Tributaria y Utilidades
“Y ₁ ” → Calidad de Vida de los habitantes	Desarrollo social económico.	Aspectos Físicos. Aspectos Sociológicos. Aspecto mental. Aspectos Políticos. Nivel de educación de la Comunidad.

<p>“X₂” → Dispositivos Legales</p>	<p>Ley de Contrataciones del Estado.</p>	<p>Utilización de Fondos y Recursos Públicos. Mejor oferta económica. Respetar principios de transparencia y libre competencia.</p>
<p>“Y₂” → Confianza de la inversión Pública</p>	<p>Interés General.</p>	<p>Educación. Salud. Vivienda. Carreteras. Seguridad.</p>
<p>“X₃” → Unidad de fiscalización de la Gestión Pública.</p>	<p>Órgano de línea.</p>	<p>Controla la planificación. Controla la Organización. Controla la ejecución de obra. Omisión dispositivos legales.</p>
<p>“Y₃” → Determinar el mal uso de los fondos públicos</p>	<p>Corrupción.</p>	<p>Funcionarios Públicos. Servidores Públicos. Titulares de Pliego.</p>

<p>X₄" → Control</p> <p>Eficiente y económico</p>	<p>Óptimo Desarrollo.</p>	<p>Bienestar General.</p> <p>Política Social.</p> <p>Política Económica.</p> <p>Rendimiento efectivo sin desperdicios.</p>
<p>Y₄" → Costo final de la obra pública</p>	<p>Monto Presupuestal Ejecutado.</p>	<p>Liquidación Técnica.</p> <p>Gasto real invertido.</p> <p>Liquidación Financiera.</p> <p>Última etapa ciclo Administrativo.</p>

CAPITULO II

MARCO TEÓRICO

2.1 ANTECEDENTES DE ESTUDIOS REALIZADOS

a) **Domínguez Montalvo, Samuel (2001)¹Administración de la licitación de Obras Públicas en Huánuco**”; en la **Universidad Nacional Hermilio Valdizan**, tesis para optar el Grado Magister en Administración Pública, en esta investigación se usa el método descriptivo porque describe los procesos de relación y los principios de la Ley de Contrataciones del Estado y las conclusiones a que llegó es:

No existe transparencia en los procesos de licitación y no están administrados correctamente, teniendo en cuenta los principios de la Ley de Contrataciones del Estado, justifica lo cual empeña la calidad de dicho proceso y no se haya logrado los niveles de eficiencia y eficacia. Las dificultades que tienen las instituciones públicas, es que no cuentan con personal capacitado y calificado, producto de ello que existe incumplimiento del contrato de las partes, y esto perjudica el avance de las obras, porque los materiales de construcción no serán entregados en su oportunidad y esto es por la burocracia existente en el proceso de desembolso de los fondos presupuestados.

¹Domínguez Montalvo, Samuel “Administración de licitación de obras Públicas en Huánuco” Pag. 89 – 92

b) Eco Herrera e Ing. Castillo (1995 – 96)²Verificación física de la obra

Villa Mercedes Nueva Esperanza y Puerto Honoria ejecutada por la

oficina de Desarrollo de Puerto Inca 1995 – 96, el tesista concluyó en:

La existencia de una sobrevaluación y no se ha rendido cuentas registradas en Libros Contables, con documentos fuentes sustentatorios de los recursos públicos utilizados, así también hubo funcionarios inmersos en Responsabilidad Civil, Penal y Administrativa por haber transgredido el Decreto Legislativo N° 276 que señala las obligaciones de los funcionarios y servidores públicos, quienes deben ser sancionados para salvaguardar los fondos del Estado en la construcción de obras Públicas y no perjudicar el desarrollo social de la colectividad.

Hubo deficiencias técnicas y administrativas, en obras públicas de las municipalidades al no realizar informes mensuales para tener la liquidad financiera de la obra pública, y por ende no se realiza la Declaración de Fabrica ni la inscripción a Registros Públicos y pasar como Patrimonio de la Municipalidad y ser considerado como Activos Fijos.

c) CPC G. Colchado y otros (2005)³, Auditoria Financiera y Examen

Especial de las obras Ejecutadas por el Gobierno Regional, tesis

²Eco Herrera e Ing. Castillo (1997) Verificación física de la Obra Villa Mercedes Nueva Esperanza y Puerto Inca – Pag. 69 – 70

³CPC. G. Colchado (2005) – Evaluación Financiera de Obras Públicas ejecutado por el Gobierno Regional Pag. 35 – 37

para optar el Grado de Maestro, donde han evidenciado: la ejecución de las obras públicas que están en uso, pero que no han sido transferido al Gobierno Regional, debido que no tienen liquidación financiera y contable de la obra, para la recepción de la obra y su posterior declaración de fábrica con la respectiva inscripción en el Registro Público, existiendo obras como puentes, escuelas, carreteras, instalaciones sanitarias y eléctricas, canales de regadíos, y otros desde 1997 a la fecha están pendientes de su liquidación financiera, tampoco han sido transferidos a los beneficiarios para su uso mantenimiento y conservación, incumpliendo la Norma Internacional de Contabilidad Pública NICP1.

Obras que no están considerados en el inventario patrimonial de la Región Huánuco, para ser considerado en los Estados Financieros sobre los resultados de la situación financiera, resultados de sus operaciones y el Estado del Flujo de Efectivo de la Entidad, pero sin embargo que están en uso por la colectividad, solo están considerando estas obras públicas como trabajos en curso, lo cual perjudica al Gobierno Local, porque sus Estados Financieros no son reales por ende menos sirve para la toma de decisiones por parte de la Unidad Ejecutora.

2.1.1 ANTECEDENTES LOCALES:

Miguel Ángel Salazar Livia⁴, respecto a la importancia de la información oportuna en el SINMAC", sostiene: "El presupuesto analítico proporciona la información oportuna para facilitar el registro contable y desde luego puede preparar la información del control presupuestario; Por medio de los cuales, los administradores puedan medir las realizaciones logradas en comparación con los trabajos planeados y tomar las decisiones correctivas que fueran necesarias.

2.1.2 ANTECEDENTES REGIONALES:

A) MONROE James (2008)⁵, Tesis: "Diseño del Proceso de Liquidación de Obra Ejecutada por la Modalidad de Administración Directa en la Municipalidad Provincial de Satipo"⁵; en la Universidad Nacional del Centro del Perú. En dicho estudio el autor concluye afirmando que el problema de diseño de procedimiento va a permitir determinar el cumplimiento de las metas físicas programadas en el expediente técnico aprobado, por cada ejercicio presupuestal y

⁴Salazar Livia, Miguel Ángel "Importancia de la Información Oportuna del Presupuesto Analítico en la Gestión de la Ejecución Presupuestaria del Proyecto Sistema Nacional de Mantenimiento de Carreteras - Huanuco". Pág. 71

⁵MONROE James (2008), Tesis: "Diseño del Proceso de Liquidación de Obra ejecutada por la Modalidad de Administración Directa de la Municipalidad Provincial de Satipo"

el costo final de la obra, para su posterior transferencia al sector que corresponda y/o beneficiario; en el cumplimiento de la meta programada, permitiendo efectuar la rebaja contable de la subcuenta 333 “construcciones en curso”, que registra la incidencia de la ejecución de las obras, con cargo a la cuenta 37 “Infraestructura pública”; El control y registro de inventario de bienes y patrimonio. De esta manera se formalizaría los proyectos de inversión del Gobierno Local Provincial de Satipo, y para efectos de control también, en cierta forma va a contribuir a reducir el grado de corrupción, que se presenta en la ejecución de proyectos de inversión.

B) MAMANI, Ruth, Tesis “Análisis y evaluación de Ejecución de Obras y su tratamiento Contable de la U.N.A. — Puno 1994”⁶ concluye: En el análisis de la cuenta Divisionaria 337 – Construcciones en Curso representa uno de los porcentajes más elevados siendo el 7.25%, 7.91% y 4.54% respecto al total del rubro de activo fijo; además vienen arrojando saldos deudores de S/. 94,385.70, S/. 638,191.15 y S/. 1'038,514.00

⁶MAMANI, Ruth,(1994) Tesis “Análisis y evaluación de Ejecución de Obras y su tratamiento Contable de la U.N.A.- Puno

para los años de 1990, 1991,1992 respectivamente estos son montos irreales ya que en ellas se encuentran registradas obras totalmente concluidas.

Las Obras construidas en la Universidad Nacional del Altiplano a través de la oficina General de Infraestructura, desde el año 1981, viene registrándose como Obras en proceso de construcción, mostrándose invariable la sub cuenta 337 – Construcciones en Curso Incrementándose únicamente por efectos de reevaluación más no por liquidación de obras concluidas, siendo la Sub Cuenta para el año 1990 de solamente de S/. 2'406,091.29, para 1991 de S/. 3'459,963.321 y para 1992 de S/. 5'886,057.42.

En el estudio de su organización estructural y funcional se ha determinado la inexistencia de una Unidad de Liquidación de obras de acuerdo a los dispositivos legales vigentes, situación que ha permitido que las obras de acuerdo a los dispositivos Legales vigentes, situación que ha permitido que las obras concluidas no han sido transferidas a sus respectivas cuentas del activo, a fin de mostrar la situación real de los estados Financieros.

C) Pedro CotrinaUreta⁷, Tesis; “Modificaciones presupuestarias en la ejecución de obras de la municipalidad distrital de Molinos – Pachitea”, concluye: La Municipalidad no está cumpliendo con las expectativas de la población, porque los recursos de la Municipalidad son insuficientes, como se demuestra de acuerdo a los indicadores de la evaluación presupuestaria.

Las cifras de los indicadores de eficacia y eficiencia muestran la necesidad de realizar las modificaciones presupuestarias.

Las modificaciones presupuestarias son necesarias en las épocas de recesión que no permite captar eficazmente los recursos directamente y que los organismos superiores exigen austeridad”.

2.1.3 ANTECEDENTES NACIONALES:

A) Bruno BarlettiPasquale⁸“Hacia una mejor gestión de los Gobiernos Locales” señala:Las municipalidades ocupan un lugar cada vez más importante en el sector público sobre temas de desarrollo, asunto que forma parte de la agenda política de

⁷CotrinaUreta, Orlando “MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS EN LA EJECUCIÓN DE OBRAS DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MOLINOS – PACHITEA”. Pág. 48.

⁸Bruno BarlettiPasquale. Hacia una mejor gestión de los Gobiernos Locales. Pág. 1

los próximos años en la medida en que se constituye, una de las preocupaciones fundamentales de la mayoría de los peruanos. Desde hace tiempo, muchos gobiernos locales incursionan activamente en la construcción de condiciones que permitan mayor calidad de vida para los habitantes, a través de la ejecución de proyectos de inversión que permitan alcanzar los objetivos trazados; se incrementa la preocupación de las autoridades locales sobre cómo lograr cumplir con su comunidad en los espacios locales que tiene bajo responsabilidad directa, pues muestran limitaciones, porque no llega eficientemente a la población para generar el desarrollo provincial. En el país, la opinión general es pobre respecto de la Gestión Pública; ello se explica especialmente por la deficiente cantidad y calidad de los bienes y servicios que recibe la población de las instituciones del estado, quien no rinde al máximo de sus capacidades, pero también debido a la percepción de lejanía que tiene el ciudadano respecto de sus necesidades e intereses y a la imagen del estado de ineficiente, burocrático y desintegrado. Con respecto al problema

propriadamente materia de investigación, hasta donde ha sido posible indagar⁹:

- ✓ **IV Foro Dialogo Sobre Experiencias y Retos en la Lucha Contra la Pobreza.** Descentralización para un Desarrollo sostenible: Aporte Ciudadano. Documento Memoria. Foro de Región Norte (2002).
- ✓ Resumen del documento titulado **Análisis de los Efectos y Usos de las Transferencias Intergubernamentales,** desarrollado en el marco del Concurso de Investigación CIES 2001, auspiciado por ACIDI-IDRC. Podrá descargar la versión completa de este documento.

2.2 BASES TEÓRICAS Y CONCEPTOS FUNDAMENTALES

2.2.1 BASES TEORICAS

- A) **Guzmán Napurí, Christian (2015)¹⁰, Manual de la Ley de Contrataciones del Estado;** que manifiesta: la recepción de la obra, es un elemento clave de la culminación de la ejecución del contrato de la obra, puesto que define la liquidación financiera de esta y el correspondiente pago. El Reglamento prescribe que en la fecha de la culminación de la obra, el residente anotará tal hecho en el cuaderno

⁹www.consortio.org/programa2001.asp.

¹⁰Guzmán Napuri, Christian (2015) "Manual de la Ley de Contrataciones del Estado" Pág. 621 – 622.

de obra y anotará la recepción de la obra. También el inspector o supervisor verifique la culminación de la obra, la entidad procederá a designar con Comisión de Recepción de Obras dentro de los 7 días siguientes a la recepción de la comunicación del Inspector, o Supervisor, dicho comité está conformado, cuando menos, por un representante de la entidad y por el inspector o supervisor de la obra pública. En un plazo no mayor de 20 días de haber designado el Comité de recepción de obra junto con el contratista, procederá a verificar el cumplimiento de lo establecido en los planos y especificaciones técnicas, efectuando las pruebas que sean necesarias para comprobar el funcionamiento de las instalaciones y equipos. Culminada la verificación y no existir observaciones, se procede a la Recepción de Obra, el Acta de Recepción debe estar suscrita por los miembros del Comité y el Contratista de la Obra.

- B) **Ing. Yasmani T. Vitulos Guille (2009)¹¹ Directiva para Proceso de Recepción, Liquidación y transferencia de las obras y proyectos de Inversión, o actividades ejecutadas por Municipalidades;** dice: Que, la liquidación de obras Públicas por Administración Directa es cuando los trabajos ejecutados, son efectuados con recursos y

¹¹Vitulos Guille, Yasmani (2009) "Directiva para proceso de Recepción, Liquidación y transparencia de las obras y proyectos de Inversión, o actividades ejecutadas por Municipalidades" Pág. 11; 12; 17 y 18.

capacidades Instaladas propias y otras adquiridas por la ejecución de la obra.

La liquidación de obras, o Proyectos son el conjunto de acciones para la formulación de un Expediente de Liquidación Técnica – Financiero, sobre la inversión realizada en la obra, o proyecto, para determinar el costo total de la inversión durante la ejecución, información que es realizada por el área de liquidación, en coordinación con los responsables, que debe ser revisado y evaluado para ser remitido a la Comisión de Recepción, Liquidación y Transferencia de Obras y Proyectos al Titular de la entidad para su aprobación mediante Resolución Municipal.

La liquidación financiera; consiste en la verificación del movimiento económico – financiero y la determinación del costo real de la Obra y Proyecto, que comprende todos los gastos realizados en mano de obra (especializado, calificado y no calificado), materiales de construcción, maquinaria y equipo mecánico utilizados en el periodo de ejecución (alquilado o propio), y gastos generales y atribuidos de acuerdo al análisis establecidos siendo la liquidación financiera la última etapa del ciclo administrativo.

La documentación utilizada para realizar la liquidación financiera y presentar el informe final es:

- Ficha Técnica (Formato RO – 01).
- Memoria descriptiva valorizada.
- Hoja de tareas (Formato RO- 02).
- Hoja de asistencia diaria (firma de entrada y salida del personal técnico, administrativo y obrero) Formato RO- 03.
- Planilla de Pago al Personal.
- Equipo utilizado y copia de partes diarias.
- Maquinaria utilizada y copia partes diarias. (Formato RD – 04)
- Movimiento diario de equipo – maquinaria y combustible (Formato RO – 05).
- Resumen de consumo de combustible y lubricantes (Formato RO – 06).
- Valoraciones presupuestal de avance de obra (Formato Ro – 07).
- Resumen de Valoraciones (Formato RO – 08).
- Resumen de metrados reales diarias acumulados (Formato RO – 09).
- Movimiento de almacén (Formato RO – 12).
- Resumen de ingresos y salida de materiales (Formato RO – 13).

- Control de almacén Kardex Valorados y otros.
- La documentación financiera que se adjunta al informe final son:
 - Estructura de costos (Formato RO – 14).
 - Resumen financiero de la obra (Formato RO – 15).
 - Resumen analítico de la obra (Formato RO – 16).
 - Cuadro analítico de ejecución financiera (Formato RO – 17).
 - Cuadro de resumen de Planillas y pago de Servicios (Formato RO – 18).
 - Órdenes de compra – Guía de internamiento.
 - Orden de servicio.
 - Pedido de Comprobantes de Pago – PECOSA.

La liquidación de obras públicas por administración directa se inicia con la designación de la Comisión de Liquidación y recepción, para ser elaborado el Informe Final, donde el Gerente Municipal dispondrá dentro los 2 días siguientes, mediante Memorándum, adjuntando la documentación que la Unidad de Obras Públicas, liquidará y procederá a elaborar el Expediente de Liquidación, Técnico – Financiero.

❖ **Municipio¹².**

Los Municipios están constituidos por tres elementos: Población, Territorio y el Gobierno. “La población está ligado por lazos de vecindad, el territorio es lugar ocupado por los vecinos y dentro de cuya área ejercen sus poderes los órganos municipales, el gobierno es el conjunto de tales órganos que realizan tareas que les son propias en orden a los fines del municipio.

❖ **Municipalidad¹³.**

La Municipalidad viene a ser el Órgano Administrativo del Gobierno Local que emana de la voluntad del popular. Son personas jurídicas de derecho público con autonomía económica y administrativa y política en los asuntos de su competencia. Es la Única instancia de Gobierno que tiene una presencia real en todo el territorio de nuestro país, es la Entidad que se encuentra más cercanamente a la Comunidad y que conoce a cabalidad los problemas y necesidades de su localidad.

❖ **Naturaleza y Finalidad de la Municipalidades.**

¹²Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972

¹³Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972

Las Municipalidades Provinciales y distritales se originan en la respectiva demarcación territorial que aprueba el Congreso de la República, a propuesta del poder ejecutivo. Sus principales autoridades emanan de la voluntad popular conforme a la ley electoral correspondiente, representan al vecindario, promueven la adecuada prestación de los servicios públicos locales y el desarrollo integral, sostenible y armónico de su circunscripción.

Las Municipalidades son competentes para, acordar su régimen de organización interior, administrar sus bienes y rentas, crear, modificar, suprimir exonerar sus contribuciones, arbitrios y derechos conforme a ley, Organizar y reglamentar y administrar los servicios públicos o no públicos, preferentemente locales, la atención de los servicios que no administren directamente, promover y organizar conforme a ley la participación de los vecinos en el desarrollo comunal.

❖ **Administración Pública.**

Identifica dentro del sistema constitucional con el poder ejecutivo, que corresponde al gobierno regional y a la administración.

La administración pública según Núñez Amadeo, es un conjunto de ideas, actitudes, normas, procesos, instituciones y otras formas de

conducta que determina como se constituye y ejerce la autoridad pública y como se atiende los intereses públicos.

Alcance, la administración pública tiene como ambiente la aplicación en el sector público nacional, con un principal protagonista el “potencial humano” integrado de poner en movimiento toda la “máquina administrativa del estado”.

❖ **Obras Públicas por Administración Directa.**

Se entiende Obras por administración directa aquellas ejecutadas directamente por la entidad que emplea: Dirección técnica, personal técnico, mano de obra directa e indirecta, personal administrativo y maquinaria y equipo y otros elementos necesarios para llevar a cabo la construcción y puesta en marcha de las obras públicas, por tanto, las entidades públicas podrán realizar obras por administración directa, siempre que posean la capacidad técnica y los elementos necesarios para tal efecto: personal de obra, maquinaria y equipo necesario de construcción, personal técnico, dirección técnica y materiales de construcción que se requieran para el desarrollo de los trabajos respectivos y podrán según el caso.

Requisitos Mínimos para Ejecutar una Obra por Administración Directa, toda obra pública deberá contar con ciertas características indicadas en la Resolución de Contraloría N° 195-88-CG.

De acuerdo al Artículo N° 01 del reglamento se aprueba las siguientes normas que regulan la ejecución de obras públicas por administración Directa:

- a.** Las Entidades que programen la ejecución de obras bajo esta modalidad, deben contar con la asignación presupuestal correspondiente, el personal técnico administrativo y los equipos necesarios y especializados.
- b.** Los Convenios que celebren las Entidades para encargar la ejecución de Obras por Administración Directa, deben precisar la capacidad operativa que dispone la Entidad Ejecutora a fin de asegurar el cumplimiento de las metas previstas.
- c.** Es requisito indispensable para la ejecución de estas obras, contar con el Expediente Técnico aprobado por el nivel competente, el mismo que comprenderá básicamente lo siguiente: memoria descriptiva, especificaciones técnicas, planos, metrados, presupuesto base con su análisis de costos y cronograma de adquisición de materiales y de ejecución de obra.

- d.** En los casos que existan normas específicas referidas a la obra, se recabará el pronunciamiento del sector y/o Entidad que corresponda.
- e.** La Entidad debe demostrar que el costo total de la obra a ejecutarse por administración directa resulte igual o menos al presupuesto base deducida la utilidad, situación que deberá reflejarse en la liquidación de la obra.
- f.** En la etapa de construcción, la Entidad dispondrá de un "Cuaderno de Obra" debidamente foliado y legalizado en el que se anotará la fecha de inicio y término de los trabajos, las modificaciones autorizadas los avances mensuales, los controles diarios de ingreso y salida de materiales y personal, las horas de trabajo de los equipos, así como los problemas que viene afectando el cumplimiento de los cronogramas establecidos y las constancias de la supervisión de la obra.
- g.** La Entidad contará con una "Unidad Orgánica" responsable de cautelar la Supervisión de las Obras Programadas.
- h.** La Entidad designará al Ingeniero Residente responsable de la ejecución de la obra, en aquellos casos cuyo costo total de la misma sea igual o mayor al monto previsto en la Ley Anual de

Presupuesto para la contratación mediante Concurso Público de Precios; o al Ingeniero Inspector, cuando se trate de obras cuyo costo total sea inferior a lo señalado precedentemente.

- i. El Ingeniero Residente y/o Inspector presentará mensualmente un informe detallado al nivel correspondiente, sobre el avance físico valorizado de la obra, precisando los aspectos limitantes y las recomendaciones para superarlos, debiendo la Entidad disponer las medidas respectivas. Durante la ejecución de las obras se realizarán las pruebas de control de calidad de los trabajos, materiales, así como el funcionamiento de las instalaciones, conforme a las Especificaciones Técnicas correspondientes.
- j. Los egresos que se efectúen en estas obras deben ser concordantes con el Presupuesto Analítico aprobado por la Entidad de acuerdo a la normatividad vigente, anotándose los gastos de jornales, materiales, equipos y otros, en Registros Auxiliares por cada obra que comprenda el proyecto.
- k. Concluida la obra, la Entidad designará una comisión para que formule el Acta de Recepción de los trabajos y se encargue de la liquidación técnica y financiera, en un plazo de 30 días de suscrita le referida acta. La misma Comisión revisará la Memoria

Descriptiva elaborada por el Ingeniero Residente y/o Inspector de la Obra, que servirá de Bases para la tramitación de la Declaratoria de Fábrica por parte de la Entidad, de ser el caso.

- I. Posteriormente a la liquidación se procederá a la entrega de la obra a la Entidad respectiva o Unidad Orgánica especializada la cual se encargará de su operación y mantenimiento, asegurando el adecuado funcionamiento de las instalaciones.

❖ **Liquidaciones de Obras por Administración Directa.**

A. Concepto de Liquidación de Obras Públicas: Es el acto administrativo, técnico y financiero realizado por la comisión de liquidación y recepción de obras públicas designados formalmente para determinar en forma objetiva la calidad de los trabajos de ingeniería y afines, así como señalar en forma específica el monto efectivamente invertido en un proyecto u obra concluido y el estado operativo, en concordancia con los documentos que lo sustentan, reflejados en los registros y liquidaciones y rendiciones correspondientes así como en las valorizaciones de obra, cuando se traten de obras por contrata y sobre la base de la revisión, conciliación y concordancia de toda la documentación

sustentatoria del gasto que demuestre la correcta utilización de los recursos recibidos, cuya liquidación deberá sustentarse en:

- ✓ La obra física ejecutada de acuerdo al Expediente Técnico, reflejada en la valorización final.
- ✓ La rendición final de cuentas, que viene a ser el conjunto de documentos contables (o/c, o/s, pecosas, c/p, etc.) y administrativos que demuestran la correcta utilización de los recursos recibidos, además deben reflejar la inversión realizada durante el desarrollo del proyecto.

B. Objetivo de la Liquidación Técnico - Financiera.

La Liquidación Físico-Financiera de un proyecto u obra pública, definida como el proceso y acción final de ejecutar actos administrativos de verificación, conciliación y concordancia entre lo ejecutado de un proyecto u obra y lo previsto, planeado y programado en los documentos que sustentaron su aprobación, tanto técnica como financieramente, los mismos que son obligatorios de realizar, al haber concluido los trabajos físicos de construcción y acabados, ya sea como Liquidación Final (obra concluida apta para su puesta en servicio), o como Liquidación Parcial (obra inconclusa, intervenida o paralizada por .causales

presupuestales u otras), cuyos objetivos los podemos resumir en los términos siguientes:

- Determinar el Costo Final de la obra (liquidación financiera)
- Definir las Características Técnicas con que se ha ejecutado la Obra para su Registro y Control Patrimonial (Liquidación Técnica).
- Culminar con la Fase de Inversión, relativa a la Etapa de Ejecución (Construcción, Mejoramiento, Rehabilitación y/o Mantenimiento).
- Regularizar la clasificación financiera y contable del proyecto u obra, de la fase de construcciones en curso a su reclasificación como edificios residenciales o no residenciales de acuerdo al nuevo plan contable gubernamental 2009 o infraestructura pública (construcción de estructuras) a infraestructura pública construida o estructuras concluidas.
- Regularizar y sanear la documentación sustentatoria, para transferirla al sector correspondiente para su administración y gestión operativa (caso de infraestructura: educativa, medica, caminos y carreteras, etc.)

C. Proceso de Liquidación.

- ✓ **Proceso Normal.** Cuando las acciones y actividades del proceso de recepción y liquidaciones son realizadas por las personas y órganos competentes cumpliendo los requisitos, plazos y formalidades establecidos por las normas legales y administrativas para la recepción, liquidación y transferencia de las obras y proyectos. La liquidación de las obras por contratarse ejecutan cuando los trabajos hayan sido culminados en las obras al 100% de las metas físicas programadas de acuerdo al Expediente Técnico inicial aprobado incluyendo los adicionales y/o deductivos de haber sido aprobados. En la modalidad de contrata, la responsabilidad de su elaboración y presentación corresponde al Contratista de Obra para la revisión y aprobación correspondiente por parte de la Entidad Contratante. En el caso de obras contratadas bajo el sistema de precios unitarios, la liquidación final se practica con los precios unitarios, gastos generales y utilidad ofertados; mientras que en las obras contratadas bajo el sistema a suma alzada la liquidación se practicará con los precios, gastos generales y utilidad del valor referencial, afectados por el factor de relación. No se procederá a la liquidación mientras existan controversias pendientes de resolver.

- ✓ **Proceso de Regularización.** Se efectúa cuando el proceso de recepción, liquidación y transferencia al que ha sido sometido una obra o proyecto es considerado como inconcluso, por los que se deben efectuar acciones y actividades complementarias al proceso normal para regularizar su situación y cumplir con los requisitos y formalidades que exige un proceso normal. Se ejecutará en calidad de liquidación parcial de la obra, cuando los trabajos estén con características de inconclusa o paralizada, en las que no se hayan terminado la ejecución de metas físicas programadas de acuerdo al Expediente Técnico inicial aprobado por causas imputables al Contratista o la Entidad. Se realizará la Recopilación de la información técnico legal de obra: Expediente técnico, expedientes de adicionales, deductivos, ampliaciones de plazo, de modificaciones del proyecto, informes mensuales de avance de obra, informes de la inspección de obra, cuaderno de obra, trámites de verificación de viabilidad, etc. Se solicitará estado económico/financiero a la Oficina de Administración en la cual deben señalarse todos los pagos efectuados con cargo a la obra y concordantes con las valorizaciones presentadas y pagadas; además se incluirán de ser procedentes los reajustes de

acuerdo a la normatividad vigente. La Supervisión y/o Inspección tendrá la función y responsabilidad de verificar la liquidación de obra presentada por el Contratista, o de no hacerla la Entidad procederá a realizarla con asesoría de la Supervisión y/o inspección, cuya aprobación estará regida por los plazos establecidos en las normas vigentes y sus modificaciones.

2.2.2 DEFINICION DE TERMINOS BASICOS:

a) LIQUIDACIÓN FINANCIERA

Es la verificación del movimiento económico – financiero y la determinación del costo real de la Obra y/o Proyecto, que comprende todos los gastos realizados en mano de obra (especializado, calificado y no calificado), materiales de construcción, maquinaria y equipo mecánico utilizados en el periodo de ejecución (alquilado o propio), y gastos generales y atribuidos de acuerdo al análisis establecidos siendo la liquidación financiera es la última etapa del ciclo administrativo

b) OBRAS PÚBLICAS

Es aquella que desarrolla el Estado y que tiene un fin social, las obras públicas se financian con fondos públicos (recaudados mediante los impuestos y tributos) y no tienen afán de lucro; es

decir, su objetivo no es generar ganancias financieras, sino prestar un servicio útil a la comunidad. Las obras públicas están formadas por una amplia variedad de trabajos de construcción.

El desarrollo de la infraestructura de transporte (carreteras o rutas, puertos, vías ferroviarias, aeropuertos, etc.), hidráulica (represas, depuradoras) o urbana (alumbrado público, parques) y la creación de edificios de interés social (hospitales, escuelas) forman parte de las obras públicas.

En este sentido, tendríamos que reseñar que en todas las ciudades y los pueblos anualmente se llevan a cabo diversos tipos de obras públicas con el claro objetivo de que los vecinos puedan disfrutar de mejoras que se traduzcan en una mayor calidad de vida.

c) ADMINISTRACIÓN DIRECTA

La administración directa es la opción de "hacer" en la decisión de "hacer-comprar" en la logística de obras públicas y constituye la alternativa de ejecutar con sus propios recursos (humanos, materiales y de equipos), las construcciones que se requieren como medio para atender alguna problemática que amerita la intervención del Estado vía inversión pública.

Sin embargo, vale preguntarse si en esta decisión se tienen en cuenta todos los aspectos que involucra asumir el rol de contratista en la ejecución de obra. No solo los técnicos, sino también los propios de su gestión.

No olvidemos que la actividad de construcción, de por sí, ya es una actividad que implica un alto nivel de coordinación que requiere múltiples capacidades de gestión, como gestión de proveedores, abastecimiento (logística de obra), manejo de almacenes e inventarios, administración de planillas de construcción civil, gestión de los grupos de interés, además de la dirección técnica y supervisión de obra. Por ello, al decidirse por la administración directa, la entidad está asumiendo no solo los riesgos operativos de la ejecución de obra, sino también los de gerencia vinculados. Ante esta realidad, los gestores de administración directa tienen que ejecutar las obras sujetándose al principio de legalidad con muy poco margen a la discrecionalidad, lo que hace bastante complicada la gestión de las obras bajo esta modalidad.

d) PRESUPUESTO DE OBRAS

Constituye el costo estimado de la obra a ejecutar, determinado a partir de la elaboración del presupuesto de obra, el cual está compuesto por el costo directo, gastos generales, utilidad e impuestos. El presupuesto de obras corresponde al monto incluido en el expediente técnico. Los componentes de la estructura del presupuesto base de una obra se agrupan en dos rubros, costo directo y el costo indirecto.

e) COSTO DIRECTO

El costo directo es el que se calcula valorizando el costo de cada partida mediante la aplicación de los precios unitarios calculados mediante los análisis de precios de cada partida, aplicados sobre los respectivos metrados.

f) COSTO INDIRECTO

El costo indirecto se define como todos aquellos costos que no pueden aplicarse a una partida específica, sino que tienen incidencia sobre todo el valor de Obra, siendo su monto correspondiente a la suma de los gastos generales y la utilidad considerada en el presupuesto de obra. Al respecto, los Gastos Generales están establecidos como aquellos gastos que debe

efectuar el contratista durante la construcción, derivados de su propia actividad empresarial, por lo cual no pueden ser incluidos dentro de las partidas de la obra.

g) UNIDAD DE FISCALIZACIÓN

Es el órgano de línea, cuya función es la de planificar, organizar y ejecutar las acciones que permitan la detección u omisión de algunos dispositivos legales en ejecución de obras ejecutados por una municipalidad.

h) GESTIÓN PÚBLICA

Es la aplicación de todos los procesos e instrumentos que posee la administración pública para lograr los objetivos de desarrollo, o de bienestar de la población. También se define como el ejercicio de la función administrativa del gobierno

i) CONTROL EFICIENTE

Es aquel control ejercido principalmente por el Estado, ha sido fundamental para generar comportamientos eficientes en los sectores económicos y tender a alcanzar un óptimo desarrollo.

j) CONTROL ECONÓMICO

Se presenta generalmente en dos instancias: la política social, que busca el bienestar general y la política monetaria, que busca

mantener la oferta de dinero que necesita la actividad económica del país.

k) CALIDAD DE VIDA

Es un concepto que hace alusión a varios niveles de generalización pasando por sociedad, comunidad, hasta el aspecto físico y mental, por lo tanto, el significado de calidad de vida es complejo, contando con definiciones desde sociología, ciencias políticas, medicina, estudios del desarrollo.

l) FONDOS PÚBLICOS

Son aquéllos que pertenecen a los entes públicos, por cuanto queda claro que aquellos valores que sean dados a esos entes, como por ejemplo una garantía de participación, por ese sólo hecho no adquiere el carácter “fondo público”, como sí sucede cuando se ejecuta y entra a pertenecer a la Administración. Debemos dejar sentado que lo anterior, no agota un examen de lo que debemos entender por fondos públicos, donde podrá ser considerado también el criterio de origen y fuente de los ingresos. Compensación que se paga por servicios del personal, de los sueldos son deducidos los impuestos retenidos y cuotas de beneficios sociales.

CAPITULO III

MARCO METODOLÓGICO

3.1 NIVEL Y TIPO DE INVESTIGACION

3.1.1 NIVEL DE INVESTIGACION

En la presente investigación se empleara el Nivel Descriptivo, de acuerdo a la naturaleza de los problemas y objetivos formulados, por qué nos va ayudar a describir datos exactos.

3.1.2 TIPO DE INVESTIGACIÓN

El tipo de investigación del presente trabajo se ubica en la Investigación Aplicada.

Se caracteriza por su interés en la aplicación de los conocimientos teóricos a determinados situaciones en la liquidación financiera de obras públicas ejecutadas por Administración Directa en la Municipalidad Provincial de Lauricocha.

De acuerdo al propósito de la investigación, naturaleza de los problemas y objetivos formulados en la presente investigación, el presente estudio reúne condiciones suficientes para ser calificado como una **Investigación Descriptiva**; en razón que para su desarrollo en la parte teórica conceptual se apoya en conocimientos sobre

liquidación financiera a fin de ser aplicados en las obras ejecutas por la modalidad de administración directa.

3.2 METODO DE INVESTIGACION

Método Descriptivo: toda vez que estará encaminado a especificar las propiedades más importantes de las entidades públicas que integran el área de influencia del proyecto objeto de evaluación.

El mismo que se complementara con las siguientes:

- ❖ **INDUCTIVO – DEDUCTIVO.** Porque se analizan los datos obtenidos sobre liquidación financiera y su incidencia en las obras ejecutadas por la modalidad de administración directa con el propósito de establecer las particularidades para luego generalizar y viceversa.
- ❖ **ANALÍTICO – SINTÉTICO.** Después de realizar la recolección de los datos, se analizan para comprender mejor su incidencia y sintetizarlas con la finalidad de demostrar la hipótesis.
- ❖ **HISTÓRICO.** Este método se emplea en la recolección de la información y se analiza el período para comprender mejor sus implicancias, así poder demostrar la hipótesis.
- ❖ **COMPARATIVO.** Para comparar los resultados en cuanto a la liquidación financiera y su incidencia en las obras ejecutadas por la

modalidad de administración directa, para el ejercicio económico en análisis.

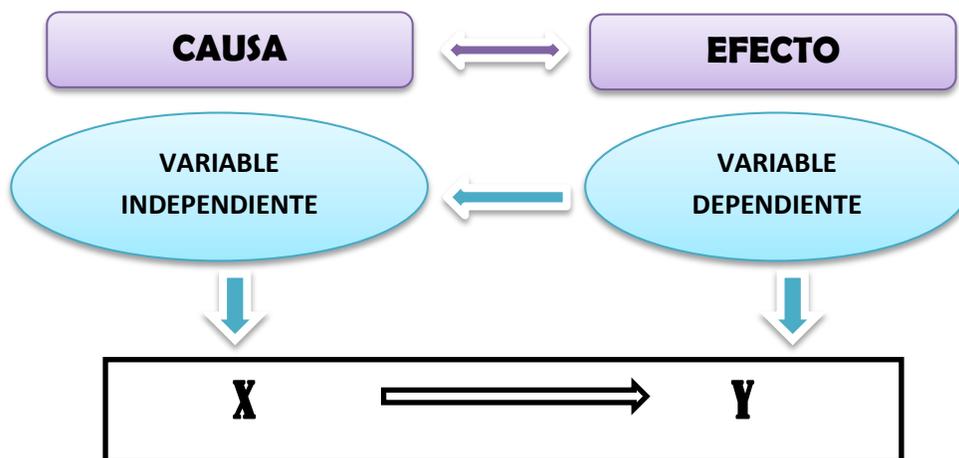
- ❖ **ESTADÍSTICO.** Para la sistematización de la información, recopilada a través de encuestas a los responsables de las diferentes dependencias.

3.3 DISEÑO Y ESQUEMA DE INVESTIGACIÓN.

3.3.2 DISEÑO DE INVESTIGACIÓN:

De acuerdo al propósito de la investigación, a la naturaleza de los problemas y objetivos formulados, se ha utilizado el método de **Análisis - Síntesis**, para realizar un diagnóstico sobre la situación de la liquidación financiera de obras públicas ejecutadas por los gobiernos locales, sobre los efectos en las obras ejecutadas por la **modalidad de administración directa**. Y por último el análisis de datos buscará verificar si la hipótesis ha sido probada, mediante la comparación e interpretación de las razones financieras, para lo cual se utiliza un diseño metodológico del estudio de casos y su respectiva solución.

3.3.3 ESQUEMA DE INVESTIGACIÓN



3.4 UNIVERSO/POBLACION

3.4.1 POBLACION

La población es el conjunto de individuos que comparten por lo menos una característica, sea una ciudadanía común, la calidad de ser miembros de una asociación voluntaria o de una raza, la matrícula en una misma universidad, o similares.

En el caso de nuestra investigación, la población estará conformada por los habitantes y funcionarios vinculados con las obras ejecutadas por la modalidad de administración directa por parte de los gobiernos locales pertenecientes a la Provincia de Lauriocha (tanto la provincial como también sus distritos), en el Periodo - 2014.

CUADRO N° 2

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LAURICOCHA	
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BAÑOS	
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JIVIA	
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUEROPALCA	
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE RONDOS	
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN FRANCISCO DE ASIS HUARIN	
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MIGUEL DE CAURI	

HABITANTES CON CONOCIMIENTO EN EL TEMA	
(GRADO DE INSTRUCCIÓN TECNICO Y SUPERIOR)	183
FUENTE: RENIEC SEDE DE LAURICOCHA	

TOTAL DE FUNCIONARIOS DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LAURICOCHA	52
FUENTE: CUADRO ANALITICO DE PERSONAL DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LAURICOCHA	

3.4.2 MUESTRA.

El muestreo fue de tipo no probabilístico “por conveniencia”, la cual se obtuvo mediante muestreo estratificado. Este muestreo por conveniencia es una técnica donde los municipios son seleccionados dada la conveniente accesibilidad y proximidad de los sujetos para el investigador.

De la población anteriormente señalada se ha realizado la selección de la muestra de manera intencional y directa a la **Municipalidad Provincial de Lauricocha**, por la experiencia de los servicios que se ha prestado en esta institución que facilitará la realización del trabajo de investigación.

CUADRO N° 3

HABITANTES ENCUESTADOS CON CONOCIMIENTO EN EL TEMA (GRADO DE INSTRUCCIÓN TECNICO Y SUPERIOR)	70
FUENTE: RENIEC SEDE DE LAURICOCHA	

TOTAL DE FUNCIONARIOS ENTREVISTADOS DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LAURICOCHA	20
FUENTE: CUADRO ANALITICO DE PERSONAL DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LAURICOCHA	

3.4.2.1 MUESTREO ESTRATIFICADO

INSTRUCCIONES: 1º LLENAR CELDA DEL NIVEL DE CONFIANZA. VERDE		2º LLENAR CELDAS COLOR		Nivel de Confianza	95%	(1.96)
		VARONES	MUJERES	(p=0,50)	(q=0,50)	Error maximo (E=0,05)
Trabajadores	32	= 13.62%	20	= 8.51%	=	52
Poblacion con conocimiento en el tema	128	= 54.47%	55	= 23.40%	=	183
		160	68.09%	75	POBLACION =	235
				31.91%	100.00%	
				Muestra n _o	146	Muestra ajustada n
						90

Muestras por Estratos			total fila
	VARONES	MUJERES	
Trabajadores	12	8	20
Poblacion con conocimiento en el tema	49	21	70
total columna	61	29	90

$$n_o = \frac{Z^2 \cdot p \cdot q \cdot N}{E^2 (N-1) + Z^2 \cdot p \cdot q}$$

$$n = n_o / 1 + (n_o / N)$$

CUADRO N° 3.1

DEPENDENCIA	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
CONCEJO MUNICIPAL	Alcalde Y Regidores	4
GERENCIA MUNICIPAL	Gerente Municipal – Mesa de Partes	2
OFICINA DE ASESORÍA JURÍDICA	Asesor Legal – Auxiliar Administrativo	2
OFICINA DE DESARROLLO E INFRAESTRUCTURA	Jefe de Infraestructura. Jefe de la oficina de promoción de inversiones (opi)	3
OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	Jefe de Planeamiento y Presupuesto – Asistente Administrativo	2
OFICINA DE ADMINISTRACION	Jefe de Administración – Encargado de oficina Abastecimiento, Contabilidad, Recursos Humanos, Tesorería y bienes patrimoniales	7
TOTAL		20

3.5 TÉCNICA DE RECOLECCIÓN Y TRATAMIENTO DE DATOS.

3.5.1 TECNICAS DE RECOLECCION DE DATOS

Obtención de la información: Para dicho propósito se utilizará la bibliografía relacionada al tema de investigación, hemerotecas, revistas y artículos científicos, análisis documental, encuestas y las entrevistas a las autoridades y a la población de la Provincia de Lauricocha del Departamento de Huánuco y otros que sean necesarios.

Las fuentes de recolección, procesamientos de Datos y la presentación del informe serán:

a. **Fuente Primaria:** Son aquellos que nos permita conectarnos directamente con la información requerida y desde el lugar donde surgen los hechos como:

- **La Entrevista:** Se realizará a las autoridades de la Municipalidad Provincial de Lauricocha las cual han sido ejecutores directos de las obras públicas.
- **Encuestas:** Que, interrogantes claras y con alternativas objetivas relacionados a la Liquidación Financiera de obras públicas por administración directa en la Provincia de Lauricocha.

- b. Fuentes Secundarias:** Son los que complementan la investigación cuando se utiliza revistas científicas, video, material bibliográfico y otros relacionados a la especialidad contable. También se utiliza la investigación virtual, accediendo a la página web para investigar respecto a la satisfacción y la calidad educativa en nuestro país y fundamentalmente de la Provincia de Lauricocha.
- c. Investigación Documental:** Está relacionado al estudio y análisis de los efectos de la liquidación financiera de obras públicas y otros documentos necesarios para la investigación.

3.5.2 INSTRUMENTOS DE RECOLECCION DE DATOS

- a. Cuestionarios:** Constituyen las preguntas con la finalidad de recoger datos para que la investigación sea factible y viable. Al realizar el cuestionario se debe tener en cuenta la longitud del mismo, como del modo de obtener las respuestas significativas que ayuden el proceso de la toma de decisiones.
- b. Guía de Entrevista:** Se realiza con el objeto de clasificarlos y ordenarlo los datos proporcionados por los responsables directos en la liquidación financiera de obras públicas por administración directa en la Municipalidad Provincial de Lauricocha.

- c. Fichas Bibliográficas (Resumen):** Obtener y recopilar información documental relacionada la liquidación financiera, estos datos serán tratados a través de fórmulas para determinar la eficacia, eficiencia y economía, que el instrumento de Investigación será las Fichas Bibliográficas utilizadas por los investigadores.
- d. La Estadística:** Esta técnica se utiliza para la determinación de la muestra y el tratamiento de datos a través de la estadística descriptiva. Los datos recopilados se tabularan en tablas de frecuencia para luego ser procesados y presentados en cuadros y gráficos con representación estadística del trabajo de campo para su análisis pertinente.

3.5.3 PROCESAMIENTO Y PRESENTACION DE DATOS

Para el procesamiento de la información se realizará como base de datos, con pruebas estadísticas con tablas, cuadros y gráficos estadísticos, así como la realización de la prueba de hipótesis estadística con análisis de sus variables correspondientes.

La calidad de la investigación depende de la calidad de los datos utilizados, por ello la correcta recolección de datos es de extrema

importancia para el investigador; el tratamiento de datos tiene los siguientes objetivos:

- ❖ Desarrollar una comprensión para formular el problema de la investigación y llevar a cabo lo planteado en el problema.
- ❖ Examinar diversas fuentes de datos para la investigación propuesta.
- ❖ Obtener una comprensión de los diversos tipos de datos.
- ❖ Obtener una apreciación de los problemas planteados. En la recolección de datos con respecto a las respuestas y a las no respuestas.

CAPITULO IV

RESULTADOS

4.1. RESULTADOS DEL TRABAJO DE CAMPO

Los resultados del trabajo de investigación se han obtenido mediante el procesamiento de datos, utilizando la Estadística, procesando los datos de la encuesta que ha tenido como instrumento de investigación el cuestionario que luego para ser tabulado, para la obtención de tablas y gráficos estadísticos, con el análisis descriptivo de la distribución de la tabla de frecuencias.

También se ha utilizado directamente la información requerida a través de la técnica de la Entrevista, desde el lugar donde se da la Gestión Pública, a través de sus funcionarios y servidores públicos responsables de la ejecución de obras públicas en la Municipalidad Provincial de Lauricocha – Región Huánuco.

La Guía de Entrevista se realizó con el objetivo de clasificar y ordenar los datos proporcionados por los responsables directos de la Liquidación Financiera, para la recepción de la obra y hacer la Declaración de Fábrica y ser considerada por la entidad ejecutora en su inventario de Bienes Patrimoniales.

PREGUNTA N° 1

¿Está Usted de acuerdo que las obras públicas ejecutadas por administración directa; han satisfecho a la población como educación, salud, vivienda, carreteras, en la provincia de LAURICOCHA-periodo 2014?

CUADRO N° 04

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	FRECUENCIA ACUMULADA	FRECUENCIA RELATIVA
Totalmente en desacuerdo	0	00	00.00
Regularmente de acuerdo	44	44	62.85
Normalmente de acuerdo	17	61	24.29
Mayormente de acuerdo	09	70	12.86
Totalmente de acuerdo	00	70	00.00
TOTAL	70		100.00

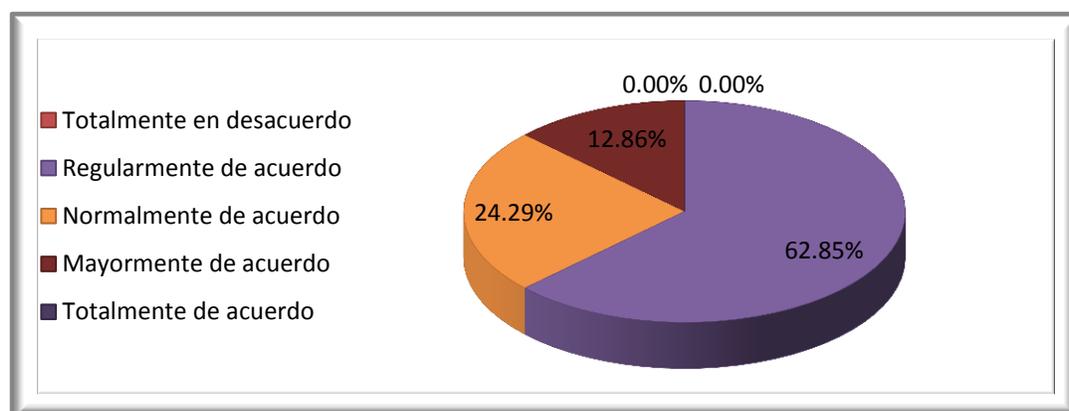
FUENTE: ELABORACIÓN DE LOS INVESTIGADORES

INTERPRETACIÓN:

Del total de habitantes encuestados (70); el 62.85% respondieron que están “regularmente de acuerdo” que las obras publicas sean ejecutadas por Administración Directa; porque han satisfecho a la población en temas de Educación, Salud y carreteras en la Provincia de Lauricocha; el 24.29%

manifestaron que están “normalmente de acuerdo” que las obras ejecutadas por Administración Directa generen desarrollo socioeconómico, y solo un 12.86% indicaron que están “mayormente de acuerdo”; que las obras sean ejecutadas por Administración Directa; ya que de ésta manera van a satisfacer a los habitantes de la Provincia de Lauricocha en cuanto al desarrollo anhelado que ellos buscan, y así salir de la pobreza y subdesarrollo en la que se encuentre.

GRAFICO N° 01



ANÁLISIS:

El proceso de liquidación financiera en la construcción de obras públicas ejecutadas por Administración Directa es una función que reviste una significativa importancia; donde la ejecución presupuestaria deben ser de acuerdo a las normas y dispositivos legales, porque de acuerdo a la población encuestada el 62.85% manifestó que están “regularmente de

acuerdo” sobre la liquidación financiera notándose el desconocimiento de este instrumento; el 37.15% manifestaron que están de acuerdo sobre la importancia que tiene la liquidación financiera donde debe reflejar el costo original de la obra documentada.

PREGUNTA N° 2

¿Cree Ud. que los presupuestos asignados para la ejecución de obras públicas por la modalidad de Administración Directa son bajos y mal utilizados, que dificultan determinar los costos directos, indirectos, gastos generales en la liquidación financiera de la obra?

CUADRO N° 05

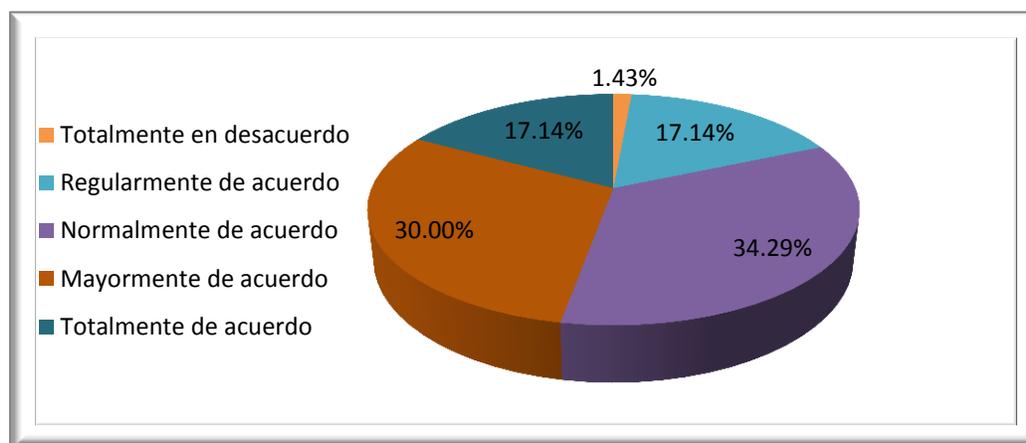
ALTERNATIVA	FRECUENCIA	FRECUENCIA ACUMULADA	FRECUENCIA RELATIVA
Totalmente en desacuerdo	01	01	01.43
Regularmente de acuerdo	12	13	17.14
Normalmente de acuerdo	24	37	34.29
Mayormente de acuerdo	21	58	30.00
Totalmente de acuerdo	12	70	17.14
TOTAL	70		100.00

FUENTE: ELABORACIÓN DE LOS INVESTIGADORES

INTERPRETACIÓN:

Según los 70 encuestados; el 34.29% respondieron que están “normalmente de acuerdo” que los presupuesto asignados para la ejecución de obras públicas son bajos y mal utilizados; mientras el 30.00% indicó que están mayormente de acuerdo” que los presupuestos para obras públicas son bajísimos, los cuales no ayudan a determinar los costos directos, indirectos y gastos generales en la liquidación financiera; mientras que el 17.14% manifestaron que están “regularmente de acuerdo”; que las obras al estar con poco presupuesto no ayudan a determinar costos reales de las obras; el otro 17.14% dijo que si están “totalmente de acuerdo” que las obras ejecutadas por Administración Directa son bajos y mal utilizados; y esto dificulta poder establecer los costos y gastos generales de dicha obra.

GRAFICO N° 02



ANÁLISIS:

Los presupuestos estimados de la obra ejecutada por Administración Directa, está compuesto por costos directos, gastos generales, utilidad e impuestos, donde la mayoría (34.29%) manifestó que están “normalmente de acuerdo” que dichos presupuestos son bajos y a la vez mal utilizados por la Administración Local de la provincia de Lauricocha.

Cuando los fondos son mal utilizados en forma integral con materiales de mala calidad, siendo los funcionarios y servidores que están metidos en la corrupción donde 30.00% y 17.14% están de acuerdo que esto sucede en la Administración Pública y piden que esto debe cambiar para el bienestar de los habitantes.

PREGUNTA N° 3

¿Está de acuerdo Ud. que la Gestión Municipal a través de la unidad de fiscalización no denuncia el mal uso de los fondos y recursos del estado, o son parte de la corrupción en la municipalidad provincial de Lauricocha?

CUADRO N° 06

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	FRECUENCIA ACUMULADA	FRECUENCIA RELATIVA
Totalmente en desacuerdo	00	00	00.00
Regularmente de acuerdo	00	00	00.00

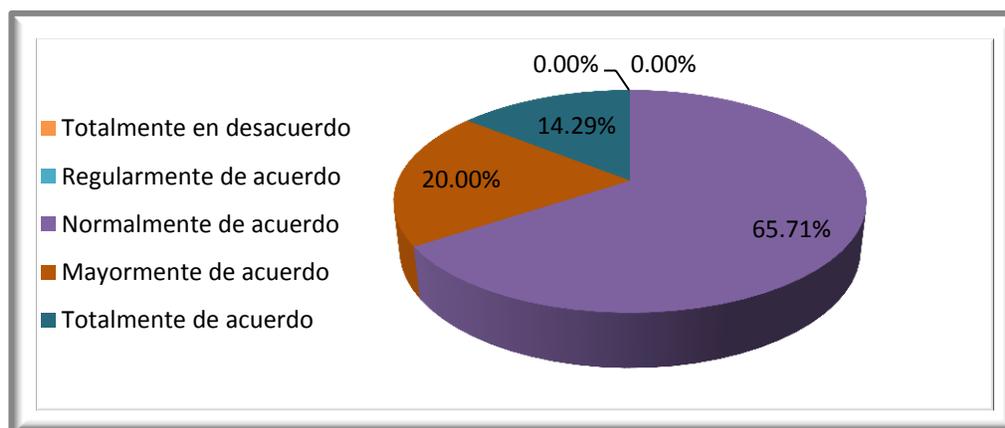
Normalmente de acuerdo	46	46	65.71
Mayormente de acuerdo	14	60	20.00
Totalmente de acuerdo	10	70	14.29
TOTAL	70		100.00

FUENTE: ELABORACIÓN DE LOS INVESTIGADORES

INTERPRETACIÓN:

De los 70 encuestados el 65.71% manifestaron que “normalmente están de acuerdo” que la Gestión Municipal no denuncia el mal uso de los fondos y recursos del Estado y están inmersos dentro de la corrupción; el 20.00% respondieron que están “mayormente de acuerdo” que la Gestión Municipal no revelan el mal uso de los recursos de todos los peruanos; y por último el 14.29% indicaron que están “totalmente de acuerdo” que la corrupción se instaló en la Municipalidad Provincial de Lauricocha.

GRAFICO N° 03



ANÁLISIS:

La Gestión Municipal es la aplicación a todos los procesos e instrumentos para lograr todos los objetivos para el desarrollo de los pueblos y el bienestar de la sociedad donde el ejercicio de la función municipal debe considerar que la Unidad de Fiscalización debe planificar, organizar y ejecutar las acciones que permiten detectar el mal uso de los fondos del Estado donde el 65.71% respondieron que la Gestión Local están dentro de la corrupción y el 34.29% están de acuerdo que dicha municipalidad no denuncia el mal uso de fondos y recursos del Estado.

PREGUNTA N° 4

¿Está Ud. de acuerdo que el control eficiente y económico en la utilización de los costos de inversión, permitirá a la Comisión de Recepción y Liquidación determinar el Costo Final de la obra pública en la municipalidad provincial de LAURICOCHA?

CUADRO N° 07

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	FRECUENCIA ACUMULADA	FRECUENCIA RELATIVA
Totalmente en desacuerdo	00	00	00.00
Regularmente de acuerdo	03	03	04.28

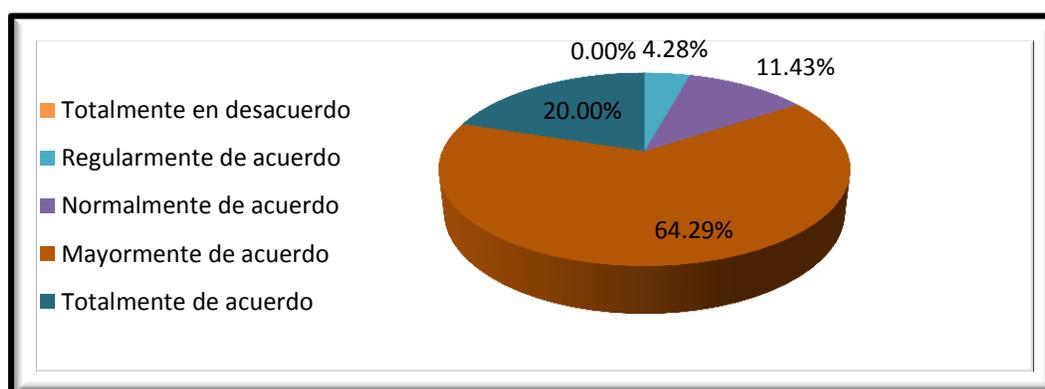
Normalmente de acuerdo	08	11	11.43
Mayormente de acuerdo	45	56	64.29
Totalmente de acuerdo	14	70	20.00
TOTAL	70		100.00

FUENTE: ELABORACIÓN DE LOS INVESTIGADORES

INTERPRETACIÓN:

De los 70 encuestados; el 64.29% indicaron que están “mayormente de acuerdo” que el control eficiente y económico en la utilización de costos de inversión permiten a la Comisión de Recepción y Liquidación determinar el Costo Final de la Obra Pública ejecutada por Administración Directa; el 20.00% respondieron que están “totalmente de acuerdo”; mientras que el 11.43% manifestaron que están “normalmente de acuerdo”; por último el 4.28% indicaron que están “regularmente de acuerdo”, que el control eficiente y económico permite determinar el Costo Total de las Obras ejecutadas por la Municipalidad Provincial de Lauricocha.

GRAFICO N° 04



ANÁLISIS:

El control eficiente y económico es ejercido por norma de los Gobiernos Locales, porque es fundamental para generar comportamientos eficientes en la utilización de los costos de inversión, que permite a la Comisión de Recepción y Liquidación determinar el Costo Total de la obra por Administración Directa; el 64.29% están “mayormente de acuerdo” y el 35.71% están de acuerdo y que frecuentemente que la comisión de Recepción de la obra evaluar el control económico para la determinación del Costo Total de la obra en la Municipalidad Provincial de Lauricocha.

PREGUNTA N° 5

¿Está Ud. está de acuerdo que el control eficiente y económico en la utilización fondos públicos en la ejecución de las obras por administración directa sin desperdicios y corrupción permitirá a los pobladores tener un bienestar social y económico en la Provincia de Lauricocha?

CUADRO N° 08

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	FRECUENCIA ACUMULADA	FRECUENCIA RELATIVA
Totalmente en desacuerdo	00	00	00.00
Regularmente de acuerdo	04	04	05.71

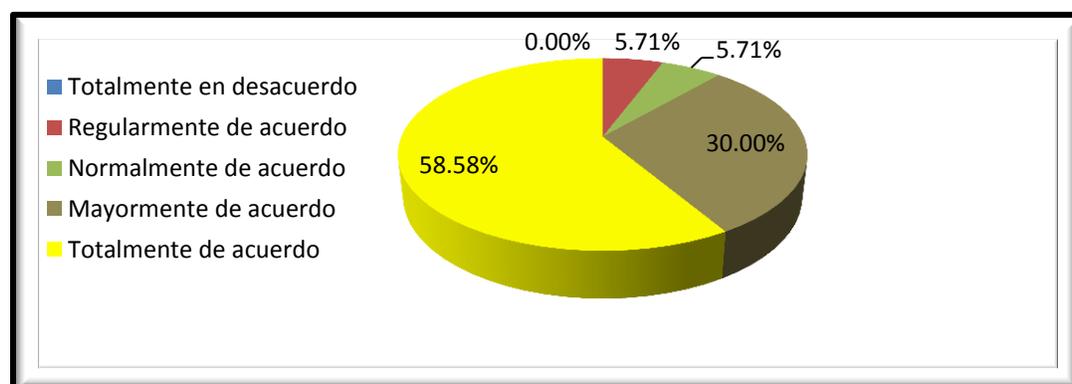
Normalmente de acuerdo	04	08	05.71
Mayormente de acuerdo	21	29	30.00
Totalmente de acuerdo	41	70	58.58
TOTAL	70		100.00

FUENTE: ELABORACIÓN DE LOS INVESTIGADORES

INTERPRETACIÓN:

De los 70 encuestados, el 58.58% respondieron que están “totalmente de acuerdo” que el control eficiente y económico en la utilización de los fondos públicos permitirá a los pobladores tener el bienestar social y económico para la Provincia de Lauricocha; el 30.00% de los encuestados manifestaron que están “mayormente de acuerdo”; mientras que el 11.42% indicaron que están “normalmente y regularmente de acuerdo” que en la ejecución de las obras públicas existe desperdicios económicos y corrupción en la Municipalidad Provincial de Lauricocha.

GRAFICO N° 05



ANÁLISIS:

La Gestión Pública es responsable de los fondos públicos en la ejecución de obras públicas por Administración Directa, y permitirá a los pobladores de la Provincia de Lauricocha tener un bienestar social y económico; es por eso que el 58.58% respondieron que están “totalmente de acuerdo”; pero que debe existir un control eficiente y económico para que la calidad de vida y el desarrollo integral de los habitantes de dicha provincia mejore.

PREGUNTA N° 6

¿Está Ud. de acuerdo que la liquidación financiera en las obras ejecutadas por administración directa los responsables funcionarios y servidores que deben rendir cuentas de los fondos utilizados con documentos y registros contables permitirá a los ciudadanos de la Provincia de Lauricocha conocer el costo final de la obra pública?

CUADRO N° 09

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	FRECUENCIA ACUMULADA	FRECUENCIA RELATIVA
Totalmente en desacuerdo	00	00	00.00
Regularmente de acuerdo	01	01	01.43
Normalmente de acuerdo	04	05	05.71
Mayormente de acuerdo	35	40	50.00

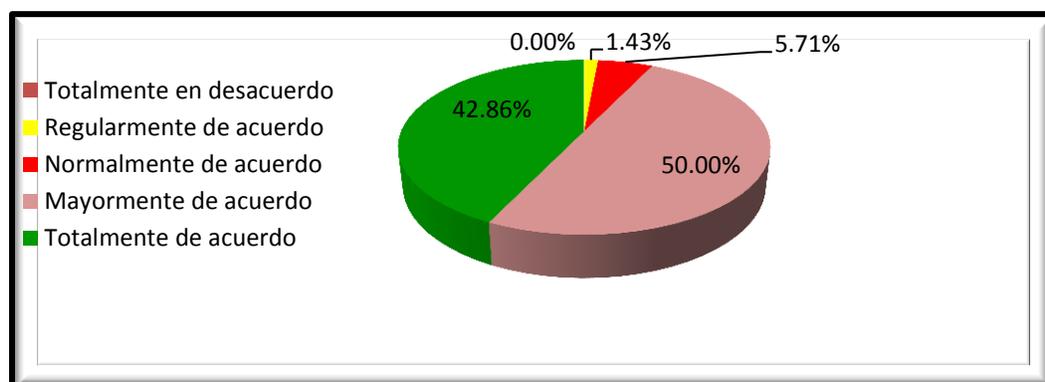
Totalmente de acuerdo	30	70	42.86
TOTAL	70		100.00

FUENTE: ELABORACIÓN DE LOS INVESTIGADORES

INTERPRETACIÓN:

De los 70 encuestados el 50.00% manifestaron que están “mayormente de acuerdo” que la liquidación financiera en la ejecución de obras públicas por Administración Directa donde los funcionarios y servidores deben de rendir cuentas de los fondos utilizados con documentos fuentes y registros contables para dar a conocer a los ciudadanos el costo final de la obra pública; por otro lado el 42.86% respondieron que están “totalmente de acuerdo”; el 05.71% y el 01.43% indicaron que están “normal y regularmente de acuerdo” respectivamente que la liquidación financiera permite verificar el movimiento económico financiero en la determinación del costo total de las obras ejecutadas por esta modalidad.

GRAFICO N° 06



ANÁLISIS:

La liquidación financiera va permitir verificar el movimiento económico – financiero así determinar el Costo Final de la Obra Pública ejecutada por Administración Directa en la provincia de Lauricocha; ya que es la última etapa del ciclo administrativo de toda obra donde la rendición de cuentas debe ser lo más transparente posible; en un 50.00% de los encuestados manifestaron que están “mayormente de acuerdo” mientras que el 42.86% dijeron que están “totalmente de acuerdo” que la rendición de cuentas deben ser documentos sustentatorios y con el respectivo registro contable.

PREGUNTA N° 7

¿Usted está de acuerdo que utilizando los presupuestos asignados para la ejecución de obras públicas por Administración Directa en forma correcta mejorará la calidad de vida los pobladores de la Provincia de Lauricocha?

CUADRO N° 10

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	FRECUENCIA ACUMULADA	FRECUENCIA RELATIVA
Totalmente en desacuerdo	00	00	00.00
Regularmente de acuerdo	04	04	05.71

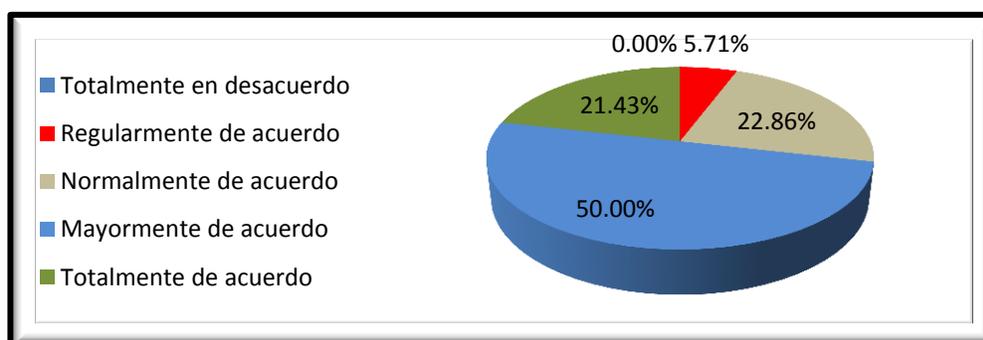
Normalmente de acuerdo	16	20	22.86
Mayormente de acuerdo	35	55	50.00
Totalmente de acuerdo	15	70	21.43
TOTAL	70		100.00

FUENTE: ELABORACIÓN DE LOS INVESTIGADORES

INTERPRETACIÓN:

De los 70 encuestados; el 50.00% respondió que están “mayormente de acuerdo” que los presupuestos asignados para la ejecución de obras públicas por Administración Directa en forma correcta mejorará la calidad de vida de los pobladores; por otro lado el 22.86% manifestaron que no están ni de acuerdo ni en desacuerdo (“normalmente de acuerdo”); y el 21.43% de los encuestados indicaron que están “totalmente de acuerdo” que cuando se utiliza correctamente los fondos públicos mejoran la calidad de vida de los pobladores de la Provincia de Lauricocha.

GRAFICO N° 07



ANÁLISIS:

Los presupuestos constituyen el costo estimado de la obra a ejecutar en la elaboración del presupuesto, que está incluido en el Expediente Técnico; tanto el Costo Directo e Indirecto y los Gastos Generales para la ejecución de la Obra Pública en la Provincia de Lauricocha, donde si se utiliza en forma correcta mejorara la calidad de vida de la población; es por eso que el 50.00% de los encuestados respondieron que están “mayormente de acuerdo” que los presupuestos bien utilizados mejorarán la calidad de vida social y económicamente de los habitantes de la Provincia de Lauricocha.

PREGUNTA N° 8

¿Está Ud. de acuerdo que si los responsables de elaborar la información financiera de acuerdo a los dispositivos legales, la población tendrá confianza de la inversión pública en la Provincia de Lauricocha?

CUADRO N° 11

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	FRECUENCIA ACUMULADA	FRECUENCIA RELATIVA
Totalmente en desacuerdo	00	00	00.00
Regularmente de acuerdo	05	05	07.14

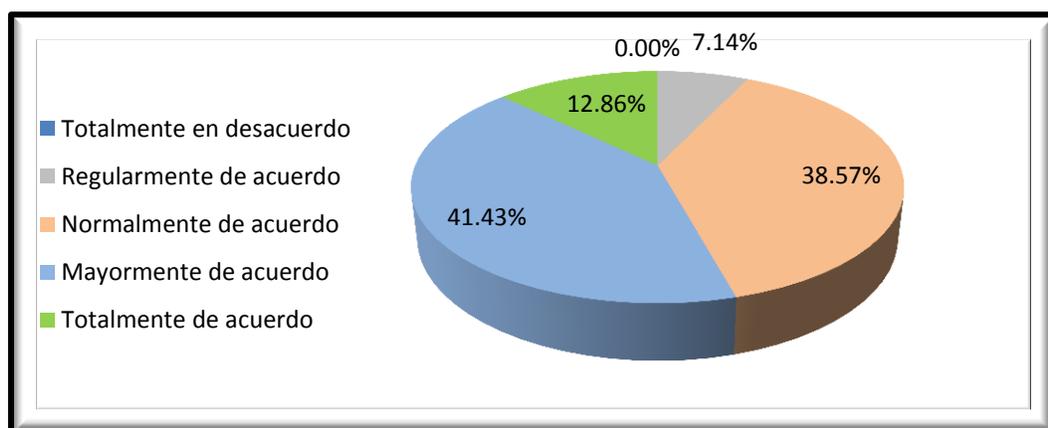
Normalmente de acuerdo	27	32	38.57
Mayormente de acuerdo	29	61	41.43
Totalmente de acuerdo	09	70	12.86
TOTAL	70		100.00

FUENTE: ELABORACIÓN DE LOS INVESTIGADORES

INTERPRETACIÓN:

De los 70 encuestados; el 41.43% respondieron que están “mayormente de acuerdo”; el 38.57% indicaron que están “normalmente de acuerdo” y el 12.86% dijeron que están “totalmente de acuerdo” y el 07.14% manifestaron que están “regularmente de acuerdo” que los responsables de elaborar la información financiera de acuerdo a los dispositivos legales, donde la población tendría confianza de la inversión pública que se realiza en la Provincia de Lauricocha.

GRAFICO N° 08



ANÁLISIS:

Las municipalidades ocupan un lugar importante en el Sector Público sobre temas de alcanzar los objetivos trazados para que las autoridades locales elaboran la información financiera de acuerdo a los dispositivos legales, con la ejecución de las obras publicas eficientemente la población tendrá confianza de la inversión pública; el 41.43% de los encuestados manifestaron que están “mayormente de acuerdo”; y esto por el trabajo efectuados, son ejecutados con recursos y capacidades instaladas, propios y otros adquiridos para la ejecución de obras públicas por la Administración Directa en la Municipalidad Provincial de Lauricocha.

PREGUNTA N° 9

¿Usted está de acuerdo que la Gestión Pública a través del Titular del Pliego (Alcalde); funcionarios y servidores al elaborar la liquidación financiera son honestos y transparentes lo cual genera una eficiente gestión en la Municipalidad Provincial de Lauricocha?

CUADRO N° 12

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	FRECUENCIA ACUMULADA	FRECUENCIA RELATIVA
Totalmente en desacuerdo	15	15	21.43
Regularmente de acuerdo	10	25	14.29

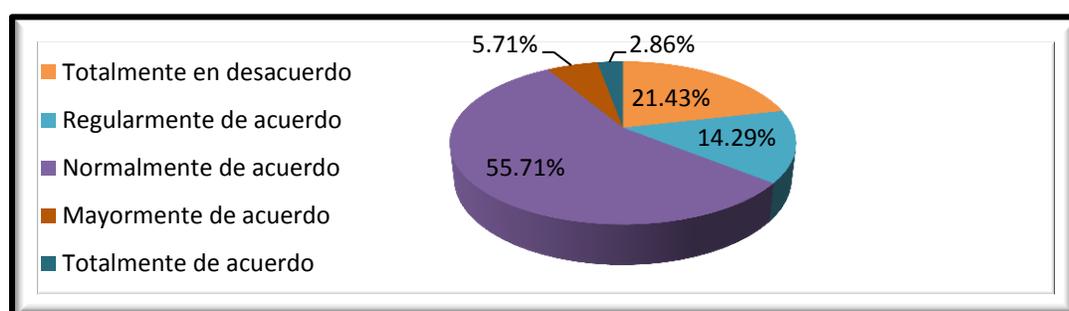
Normalmente de acuerdo	39	64	55.71
Mayormente de acuerdo	04	68	05.71
Totalmente de acuerdo	02	70	02.86
TOTAL	70		100.00

FUENTE: ELABORACIÓN DE LOS INVESTIGADORES

INTERPRETACIÓN:

De los 70 encuestados; el 55.71% de la población manifestó que están “normalmente de acuerdo”; que la Gestión Pública a través del titular del Pliego Regidores, Funcionarios y Servidores son responsables de elaborar la Liquidación Financiera; el otro 21.43% de la población encuestado indico que están “totalmente en desacuerdo” lo cual significa que la población no creen que sean honestos y transparentes al elaborar dicha Liquidación; el 14.29%, 5.71% y el 02.86% indicaron que están “mayormente, totalmente y regularmente de acuerdo”; que la Gestión Pública es eficiente dentro de la Municipalidad Provincial de Lauricocha.

GRAFICO N° 09



ANÁLISIS:

Sabiendo que la Gestión Pública de los Gobiernos Locales está constituido por la población, territorio y gobierno, que emana la voluntad popular, siendo la entidad la más cercana a la comunidad y que conoce a cabalidad los problemas y necesidades de la población, que sus funcionarios, servidores, regidores y el Alcalde debe ser personas honestos y transparentes lo cual generará una eficiente gestión dentro de la Municipalidad Provincial de Lauricocha.

PREGUNTA N° 10

¿Está Ud. de acuerdo que la Gestión Pública a través del Titular del Pliego (Alcalde); funcionarios y servidores al elaborar la liquidación financiera están inmersos en la corrupción que tanto daño le hace a la población de la provincia de Lauricocha?

CUADRO N° 13

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	FRECUENCIA ACUMULADA	FRECUENCIA RELATIVA
Totalmente en desacuerdo	00	00	00.00
Regularmente de acuerdo	32	32	45.71
Normalmente de acuerdo	17	59	24.29

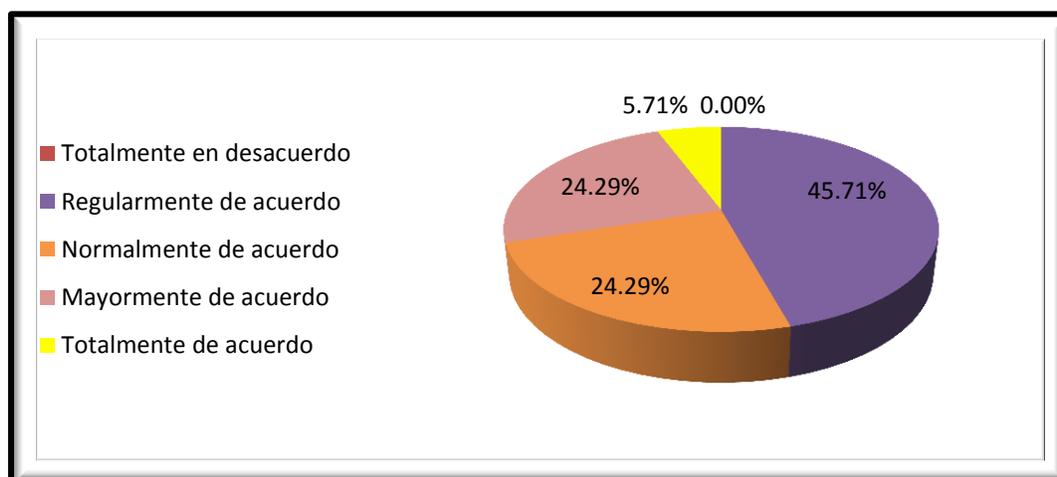
Mayormente de acuerdo	17	66	24.29
Totalmente de acuerdo	04	70	05.71
TOTAL	70		100.00

FUENTE: ELABORACIÓN DE LOS INVESTIGADORES

INTERPRETACIÓN:

De los 70 encuestados el 45.71% manifestó que están “regularmente de acuerdo” que la Gestión Pública al elaborar la liquidación financiera están inmersos en la corrupción que tanto daño le hace a la población; el 24.29% manifestó estar “normalmente de acuerdo” y el otro 24.29% indico que están “mayormente de acuerdo”; y por último el 05.71% indico que están “totalmente de acuerdo” que la Gestión Pública está inmerso en corrupción en la Municipalidad Provincial de Lauricocha.

GRAFICO N° 10



ANÁLISIS:

Administración Pública es el conjunto de ideas, actitudes, normas, procesos que determina como se ejerce la autoridad pública para atender los intereses públicos, es por eso que el 45.71% de los encuestados indicaron que están “regularmente de acuerdo” que las Políticas Públicas no se ejercen en la Administración, ya que están inmersos en corrupción en el manejo del presupuesto que debe asignar el cumplimiento de las metas previstas con eficiencia, eficacia y economicidad en la utilización de los fondos de la Municipalidad Provincial de Lauricocha.

PREGUNTA N° 11

¿Está Ud. de acuerdo que los responsables de la ejecución de obras públicas por Administración Directa que hasta hoy no hayan presentado la Liquidación Financiera que permita conocer el costo final de la obra, deben ser denunciados por los pobladores de la Provincia de Lauricocha?

GRAFICO N° 14

ALTERNATIVA	FRECUE CIA	FRECUENCIA ACUMULADA	FRECUENCIA RELATIVA
Totalmente en desacuerdo	15	15	21.43
Regularmente de acuerdo	16	31	22.86

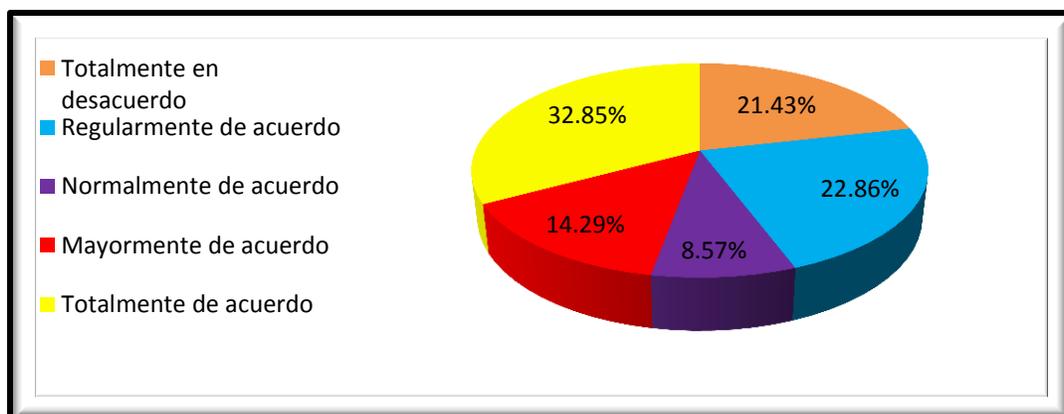
Normalmente de acuerdo	06	37	08.57
Mayormente de acuerdo	10	47	14.29
Totalmente de acuerdo	23	70	32.85
TOTAL	70		100.00

FUENTE: ELABORACIÓN DE LOS INVESTIGADORES

INTERPRETACIÓN:

De la población encuestada (70); el 32.85% indicaron que están “totalmente de acuerdo” que los responsables de la ejecución de obras públicas ejecutadas por Administración Directa no cumplen con los plazos establecidos por Ley para presentar la Liquidación Financiera; el 22.86% respondieron que están “regularmente de acuerdo”; mientras que el 21.43% manifestaron que están “totalmente en desacuerdo” lo cual significa que la Gestión Local cumplen con lo estipulado en la Ley en cuanto la elaboración de la Liquidación Financiera; por otro lado el 14.29% respondieron que están “mayormente de acuerdo” y el 08.57% indicaron que están “normalmente de acuerdo”; que los responsables del manejo de los fondos públicos no presentan la Liquidación Financiera; lo cual permitirá conocer el costo final de la Obra Pública; estos deben ser denunciados por los pobladores de la Provincia de Lauricocha.

GRAFICO N° 11

**ANÁLISIS:**

Los responsables de la Gestión Pública de la Municipalidad en la ejecución de las obras públicas ejecutadas por Administración Directa deben presentar en el plazo de 30 días de terminada la obra la Liquidación Financiera para la verificación de los movimientos económicos y financieros, para la determinación del costo total de la obra, y si a la fecha no ha presentado deben ser denunciados por los pobladores de la Provincia de Lauricocha.

**RESULTADO DE LA ENTREVISTA REALIZADA A FUNCIONARIOS DE
LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LAURICOCHA**

PREGUNTA N° 1

¿Por qué cree usted que la exigencia de elaborar la Liquidación Financiera por parte de la Gestión Municipal va permitir conocer el costo de las obras ejecutadas por Administración Directa, que evitará el mal uso de los fondos del Estado, se conocerá: ?

CUADRO N° 15

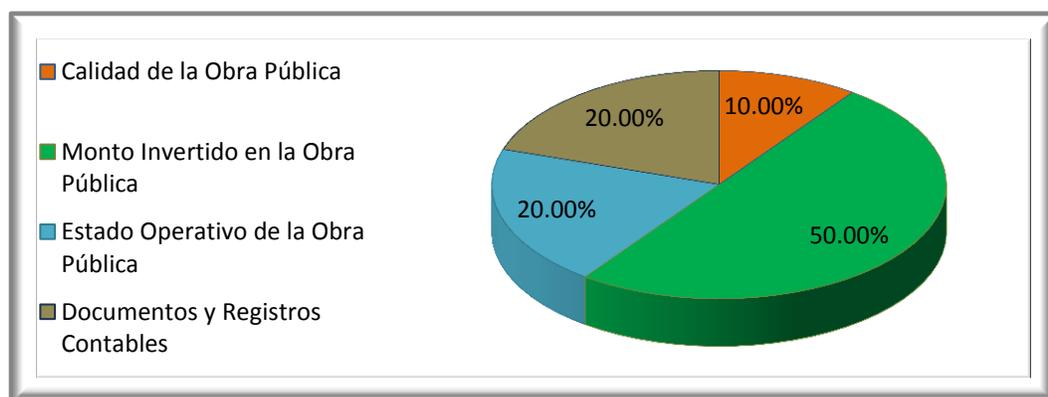
ALTERNATIVA	FRECUENCIA	FRECUENCIA ACUMULADA	FRECUENCIA RELATIVA
Calidad de la Obra Pública	02	02	10.00
Monto Invertido en la Obra Pública	10	12	50.00
Estado Operativo de la Obra Pública	04	16	20.00
Documentos y Registros Contables	04	20	20.00
TOTAL	20		100.00

FUENTE: ELABORACIÓN DE LOS INVESTIGADORES

INTERPRETACIÓN:

Según la entrevista a los 20 funcionarios de la Municipalidad Provincial de Lauricocha; el 50.00% de los entrevistados dijeron que la elaboración de la Liquidación Financiera es para conocer el monto invertido en la Obra Pública; que evitará el mal uso de los fondos del Estado; el 20.00% de los entrevistados manifestaron que es para conocer el estado operativo de la obra; el otro 20.00% y el 10.00% de los entrevistados indicaron que es importante porque permite conocer los documentos de la obra y es para saber la calidad de la obra ejecutada por Administración Directa en la Municipalidad Provincial de Lauricocha respectivamente.

GRAFICO N° 12



ANÁLISIS

El conocer la Liquidación Financiera de las obras ejecutadas por Administración Directa por la Gestión Municipal en donde los recursos y fondos son propios, donde la intervención del Estado vía la inversión

pública, donde requiere múltiples capacidades de gestión, donde no solo se asume los riesgos operativos de la liquidación de la obra donde se debe conocer costo total, evitando el mal uso de los fondos del Estado, lo que hace bastante complicado la gestión de obras bajo esta modalidad en la Municipalidad Provincial de Lauricocha.

PREGUNTA N° 2

¿Usted cree que la Unidad de Fiscalización no aporta información correcta y oportuna a la Gestión Municipal en la ejecución de obras pública por Administración Directa, produciendo?

CUADRO N° 16

ALTERNATIVA	FRECUE CIA	FRECUENCIA ACUMULADA	FRECUENCI A RELATIVA
Corrupción de funcionarios	06	06	30.00
No se planifica correctamente	09	15	45.00
No se respeta la transparencia en la utilización de fondos	05	20	25.00

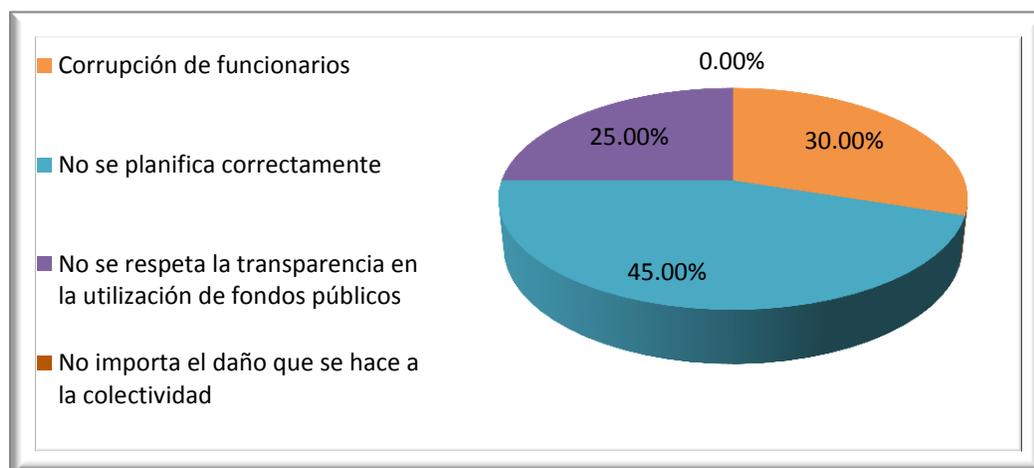
públicos			
No importa el daño que se hace a la colectividad	00	20	00.00
TOTAL	20		100.00

FUENTE: ELABORACIÓN DE LOS INVESTIGADORES

INTERPRETACIÓN:

Los 20 funcionarios entrevistados manifestaron que en la Gestión Municipal no planifica correctamente la ejecución de obras pública por Administración Directa; el 30.00% de los entrevistados indicaron que la Unidad de Fiscalización no lo hace porque existe corrupción; el 25.00% respondió que no se respeta la transparencia en la utilización de los fondos del Estado; perjudicando la vida de los habitantes de la Provincia de Lauricocha.

GRAFICO N° 13



ANÁLISIS

Para realizar obras públicas por Administración Directa; el Gobierno Local contará con una Unidad de Fiscalización que realizará pruebas de control de calidad del trabajo, materiales y del adecuado funcionamiento de las instalaciones para que la Comisión de Recepción realice la liquidación técnica y financiera, en un plazo de 30 días de suscrita el acta, donde está comisión revisará la Memoria Descriptiva elaborado por el Ingeniero Residente y el Inspector de la obra y que servirá para la tramitación de la Declaración de Fabrica por parte de la Municipalidad Provincial de Lauricocha.

PREGUNTA N° 3

¿Usted cree que los niveles de satisfacción de la comunidad se ha logrado con ejecutar obras por Administración Directa, que existe confianza en la inversión pública, en obras de:?

CUADRO N° 17

ALTERNATIVA	FRECUENCI A	FRECUENCIA ACUMULADA	FRECUENCIA RELATIVA
Obras de Salud y Educación	15	15	75.00
Obras de Infraestructura	02	17	10.00

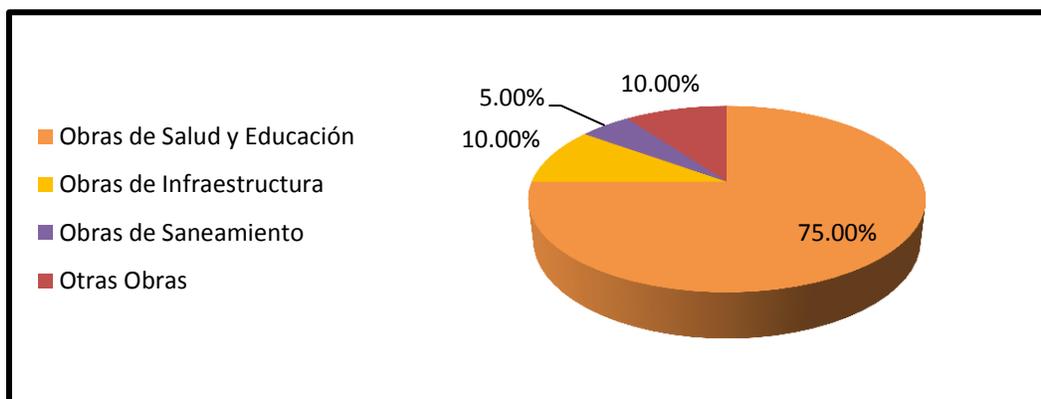
Obras de Saneamiento	01	18	05.00
Otras Obras	02	20	10.00
TOTAL	20		100.00

FUENTE: ELABORACIÓN DE LOS INVESTIGADORES

INTERPRETACIÓN:

De los 20 funcionarios entrevistados sobre los niveles de satisfacción de la comunidad de las obras ejecutadas por Administración Directa; el 75.00% de los entrevistados respondieron que existe confianza de las obras ejecutadas de salud y educación por inversión pública; el 10.00% de los entrevistados indicaron en obras de infraestructura; otro 10.00% de los entrevistados manifestaron en otras obras y un 5.00% de los entrevistados respondieron en obras de saneamiento en la Gestión Municipal de la Provincia de Lauricocha.

GRAFICO N° 14



ANÁLISIS:

Los niveles de satisfacción de los pobladores dependen de la calidad y eficiencia de la Gestión Municipal, donde va existir confianza cuando las obras ejecutadas por Administración Directa han sido ejecutados con transparencia y sobre todo lo más importante que después de ejecutarlas rindan cuentas para que exista credibilidad en la inversión pública para la sostenibilidad y continuidad del funcionamiento de la entidad pública es por eso que el 75.00% de los entrevistados manifestaron que tienen confianza en las obras de salud y educación porque garantizan el mayor grado posible de bienestar en la población de Provincia de Lauricocha.

PREGUNTA N° 4

¿Cómo la liquidación financiera de las obras ejecutadas por Administración Directa, utilizando presupuestos asignados en forma correcta y transparente se mejore la calidad de vida de los ciudadanos de la Provincia de Lauricocha?

CUADRO N° 18

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	FRECUENCIA ACUMULADA	FRECUENCIA RELATIVA
En el aspecto físico	03	03	15.00

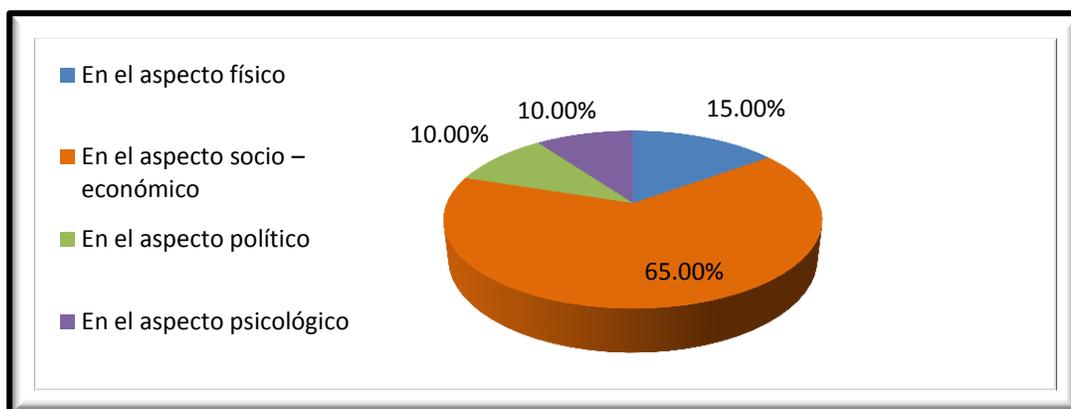
En el aspecto socio – económico	13	16	65.00
En el aspecto político	02	18	10.00
En el aspecto psicológico	02	20	10.00
TOTAL	20		100.00

FUENTE: ELABORACIÓN DE LOS INVESTIGADORES

INTERPRETACIÓN:

De los 20 funcionarios entrevistados el 65.00% respondieron que los presupuestos asignados en forma correcta y transparente mejorará la calidad de vida en el aspecto socio – económico; el otro 15.00% indicaron en el aspecto físico; el 10.00% de los entrevistados indicaron en el aspecto psicológico y el ultimo 10.00% de los entrevistados respondieron en el aspecto político; en la Provincia de Lauricocha.

GRAFICO N° 15



ANÁLISIS:

La utilización del presupuesto asignado en forma correcta y transparente por la Gestión Municipal de acuerdo a los aspectos políticos y normativos que permita satisfacer las necesidades fundamentales de los ciudadanos y así mejorar la calidad de vida, es así que la mayoría de los entrevistados en un 65.00% respondieron que mejorará el aspecto socio – económico en los ciudadanos de la Provincia de Lauricocha.

PREGUNTA N° 5

¿Qué acciones deben tener en cuenta las autoridades municipales de la Provincia de Lauricocha para que los responsables, presenten de manera oportuna y de acuerdo a ley la liquidación financiera las obras ejecutadas por la modalidad de Administración Directa?

CUADRO N° 19

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	FRECUENCIA ACUMULADA	FRECUENCIA RELATIVA
Capacitar a su personal	06	06	30.00
Exigir el correcto uso del cuaderno de la obra	01	07	05.00
Salvaguardar los fondos	08	15	40.00

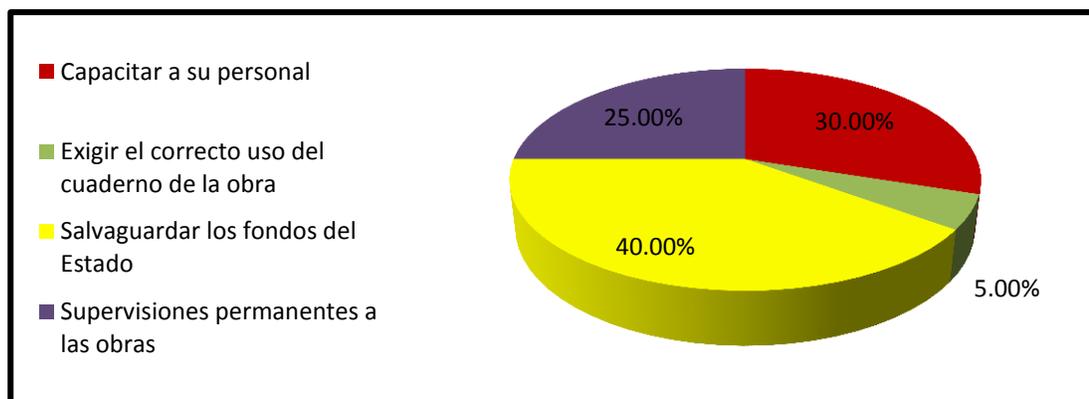
del Estado			
Supervisiones permanentes a las obras	05	20	25.00
TOTAL	20		100.00

FUENTE: ELABORACIÓN DE LOS INVESTIGADORES

INTERPRETACIÓN:

De los 20 funcionarios entrevistados; el 40.00% manifestaron que para salvaguardar los fondos del Estado, las Empresas Constructoras deben presentar de manera oportuna la Liquidación Financiera de las obras ejecutadas; el 30.00% de los entrevistados respondieron que se tiene que capacitar al personal; el 25.00% y el 05.00% indicaron que se debe realizar las supervisiones permanentes de las obras; y que deben utilizar de manera correcta el cuaderno de obras en la construcción por Administración Directa ejecutadas por Gestión Local de la Provincia de Lauricocha respectivamente.

GRAFICO N° 16



ANÁLISIS:

Las Autoridades Municipales para evitar interpretaciones diferentes deben presentar en toda ejecución de obras públicas el Cuaderno de Obras para realizar la Liquidación Financiera que garanticen las soluciones de las necesidades de los pobladores; y de esta manera el aparato gubernamental este seguro que los fondos y recursos destinados estén bien utilizados en su totalidad; con transparencia; estos informes deben ser oportunos y de acuerdo a la Ley en la Municipalidad Provincial de Lauricocha.

PREGUNTA N° 6

¿Cree usted que analizando en control eficiente y económico permitirá a la Comisión de Recepción y liquidación de las obras públicas ejecutadas por Administración Directa va permitir determinar el Costo Real de la obra que es la última etapa administrativa?

CUADRO N° 20

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	FRECUENCIA ACUMULADA	FRECUENCIA RELATIVA
Liquidación Técnica	04	04	20.00
Costo real invertido	13	17	65.00
Rendimiento sin	01	18	05.00

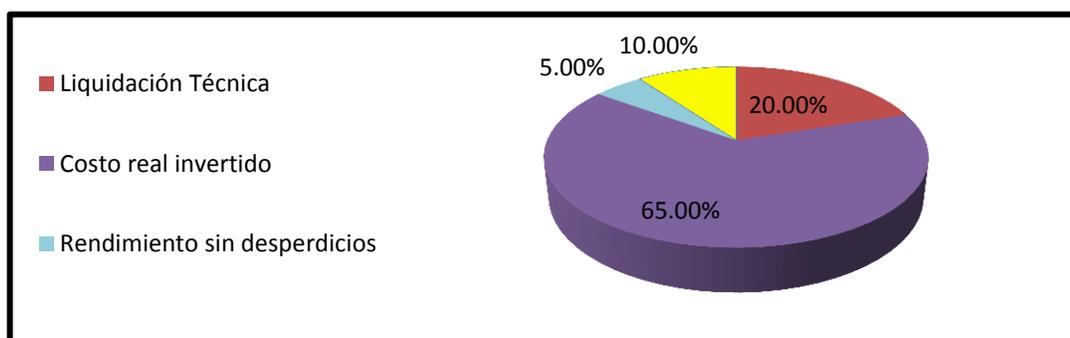
desperdicios			
Utilización correcta de dispositivos legales	02	20	10.00
TOTAL	20		100.00

FUENTE: ELABORACIÓN DE LOS INVESTIGADORES

INTERPRETACIÓN:

De los 20 funcionarios entrevistados; el 65.00% manifestaron que el Costo Real invertido en la ejecución de la obra, será eficiente y económico, donde la Comisión de Recepción y Liquidación de obras públicas; el 20.00% de los entrevistados indicaron que es importante realizar la liquidación financiera; el 10.00% de los entrevistados respondieron que se produce el control eficiente cuando se realiza con una utilización correcta de los dispositivos legales; y por último el 05.00% de los entrevistados manifestaron que el control económico sea el rendimiento sin desperdicios en las obras ejecutadas por Administración Directa en la Municipalidad Provincial de Lauricocha.

GRAFICO N° 17



ANÁLISIS:

La liquidación de obras públicas en un proceso administrativo, técnico y financiero, con el objetivo de verificar la calidad de los trabajos de ingeniería, así como señalar el monto utilizado en el proyecto y obra, en concordancia con los documentos que los sustentan, es por eso que el 65.00% de los entrevistados manifestaron que es importante conocer el Costo Real Invertido con rendición de cuentas transparente para el mayor bienestar general de los habitantes de la Provincia de Lauricocha.

PREGUNTA N° 7

¿Qué aspecto importante debe considerar en la elaboración de la liquidación financiera, para que este documento de mucha importancia, se convierta en una herramienta efectiva contra la corrupción en el gobierno local de Lauricocha?

CUADRO N° 21

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	FRECUENCIA ACUMULADA	FRECUENCIA RELATIVA
Liquidación Financiera Seria	02	02	10.00
Liquidación Financiera	10	12	50.00

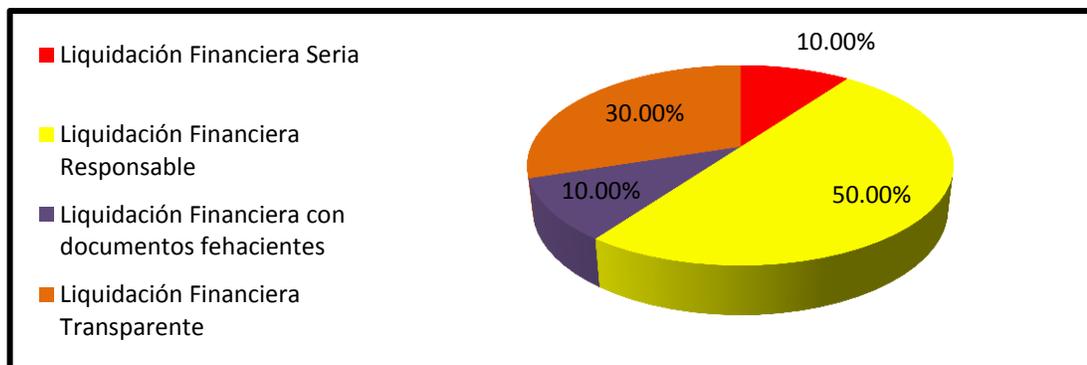
Responsable			
Liquidación Financiera con documentos fehacientes	02	14	10.00
Liquidación Financiera Transparente	06	20	30.00
TOTAL	20		100.00

FUENTE: ELABORACIÓN DE LOS INVESTIGADORES

INTERPRETACIÓN:

De los 20 funcionarios entrevistados el 50.00% manifestaron que la Liquidación Financiera en la ejecución de obras públicas es de mucha importancia, porque es una herramienta efectiva contra la corrupción; el 30% de los entrevistados respondieron que las liquidaciones financieras deben ser transparentes; el otro 10.00% de los entrevistados indicaron que la liquidación financiera deben ser sustentados con documentos fehacientes que son el fiel reflejo de la transparencia en la determinación del Costo Real de las obras públicas ejecutadas por Administración Directa en la Municipalidad Provincial de Lauricocha.

GRAFICO N° 18

**ANÁLISIS:**

En la liquidación financiera en la ejecución de obras públicas es una herramienta efectiva contra la corrupción; porque la utilización de los fondos y recursos tienen que ser controlados a través de documentos fehacientes, registros contables, que reflejan en el costo de la Inversión, donde la Comisión de Recepción de la obra va tener esta herramienta para la Declaración de Fabrica en las obras ejecutadas por Administración Directa en la Provincia de Lauricocha.

PREGUNTA N° 8

¿Porque cree usted que hasta ahora no se cumplido con emitir a los organismos pertinentes la información financiera y económica de las obras ejecutadas por Administración Directa en la Municipalidad Provincial de Lauricocha?

CUADRO N° 22

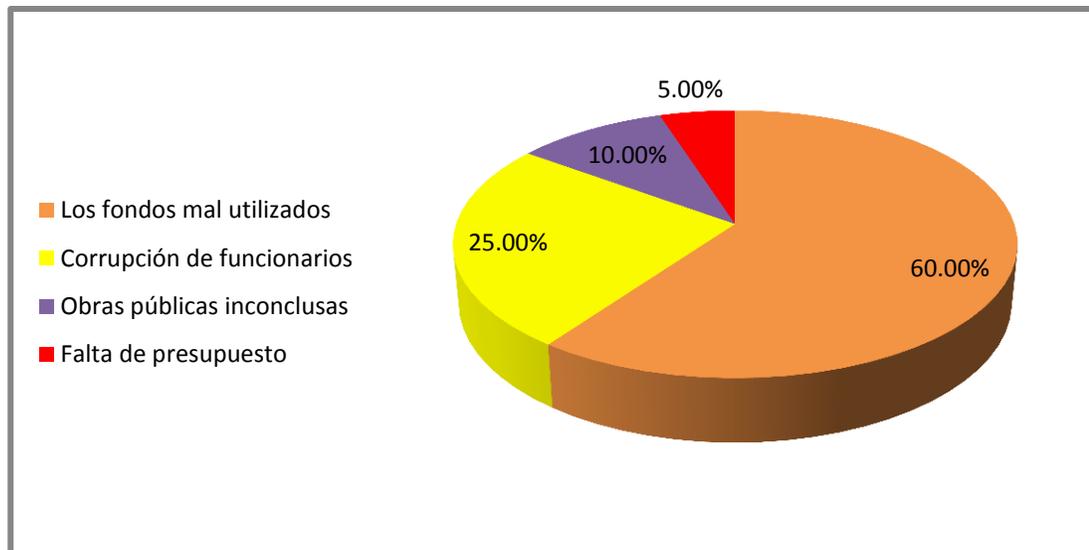
ALTERNATIVA	FRECUENCIA	FRECUENCIA ACUMULADA	FRECUENCIA RELATIVA
Los fondos mal utilizados	12	12	60.00
Corrupción de funcionarios	05	17	25.00
Obras públicas inconclusas	02	19	10.00
Falta de presupuesto	01	20	05.00
TOTAL	20		100.00

FUENTE: ELABORACIÓN DE LOS INVESTIGADORES

INTERPRETACIÓN:

De los 20 funcionarios entrevistados; el 60.00% respondieron que los fondos son mal utilizados en la ejecución de las obras públicas y que los organismos pertinentes han solicitado la información financiera y económica pero hasta la actualidad no se ha cumplido con la entrega respectiva de la liquidación financiera; el 25.00% de los entrevistados manifestaron que no entregan la liquidación financiera porque existe corrupción de funcionarios y servidores; el otro 10.00% de los entrevistados indicaron que no entregan la liquidación financiera por que existen obras inconclusas; y el ultimo 5.00% de los entrevistados respondieron que no entregan la liquidación financiera por la falta de presupuesto en las obras ejecutadas por Administración Directa en la Municipalidad Provincial de Lauricocha.

GRAFICO N° 19

**ANÁLISIS:**

Las obras públicas ejecutadas en el Gobierno Local es porque la Unidad de Fiscalización designado por la Gestión Municipal no cumple con sus funciones debiendo presentar la información financiera porque están inmersos dentro de actos de corrupción donde los fondos y recursos del Estado ha sido mal utilizados, con funcionarios corruptos que lo manifestaron el 60.00% y 25.00% de los entrevistados, ya que existen funcionarios corruptos en la ejecución de obras públicas por Administración Directa en la Municipalidad Provincial de Lauricocha.

CAPITULO V

DISCUSION DE RESULTADOS

5.1. CONTRASTACIÓN DE LOS RESULTADOS DE TRABAJO DE CAMPO CON LAS REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

La prueba de hipótesis se realizó a partir de las variables Liquidación Financiera y Obras Ejecutadas por Administración Directa y los datos obtenidos a través de la encuesta con el instrumento de investigación cuestionario, utilizando el Programa SPSS Ver. 22 para su análisis de la correlación de las Variables según los cuadros N° 05 y 09 de las encuestas y los cuadros N° 15 y 16 de las entrevistas, donde en las encuestas la Liquidación Financiera las alternativas “mayormente de acuerdo” y “totalmente de acuerdo” tienen frecuencia altas, mientras que las alternativas “totalmente en desacuerdo” y “regularmente de acuerdo” tienen frecuencias bajas demostrando que las variables dependiente e independiente tienen una relación lógica; entonces la relación causa – efecto es positiva y esto coincide con lo que manifiesta:

A) VITULOS GUILLE, YESMANI; el cual manifiesta que la Liquidación Financiera de obras públicas por administración directa, es ejecutado por los recursos y capacidades instalados propios, que permitirá realizar

acciones para la formulación del Expediente Técnico – Financiera sobre la inversión realizada en la obra, en coordinación con los responsables, que debe ser revisado y evaluado por la Comisión de Recepción, Liquidación y Transferencia de la obra al Gobierno Local para el bienestar de la población, siendo estos datos externos cualitativos y porcentualmente cuantificables en cuanto a la Liquidación Financiera en obras públicas por Administración Directa y aplicando el Coeficiente de Correlación de SPEARMAN que para la prueba estadística equivale a determinar el grado de asociación entre estas 2 variables para determinar el grado de asociación que depende de la fuerza de correlación y la desviación de la correlación si es positiva o negativa entre las variables Liquidación Financiera y las Obras Públicas ejecutadas por Administración Directa, el Coeficiente de Correlación de SPEARMAN demuestra que es positiva perfecta significativa de 6% del nivel de significación y como la correlación es 0.05% que es menor a 6% existiendo relación significativa entre estas 2 variables, como lo manifiesta:

B) DOMÍNGUEZ MONTALVO, Samuel que si no existe relación y los principios de contrataciones del Estado no existe transparencia en los

procesos de liquidación financiera y los recursos y fondos del Estado no están administrados correctamente, teniendo en cuenta los Principios de la Ley de Contrataciones del Estado lo que justifica la calidad del proceso de ejecución de la obra, dificultad que tienen los Gobiernos Locales al no tener personal capacitado y calificado; es por eso que producto de ello se tienen obras de baja calidad habiendo utilizado el presupuesto en su totalidad y de esta manera perjudicando a la colectividad.

C) COLCHADO y otros, no dice que se ha evidenciado en la ejecución de Obras Públicas que están en uso pero han sido transferido a la entidad pública, debido a que no tiene la Liquidación Financiera, tampoco han sido trasladados a los beneficiarios para su mantenimiento y conservación; es más estas obras no están consideradas en los bienes patrimoniales de la entidad pública.

También se ha evaluado y analizado lo que han manifestado los funcionarios y servidores del Gobierno Local de Lauricocha en la Región Huánuco a través de la ENTREVISTA sobre la calidad de la obra, corrupción de funcionarios, estado operativo de la obra, no se respeta las transferencias en la utilización de fondos del Estado, son estos indicadores los que tienen frecuencias altas, mientras que las

frecuencias bajas son el monto invertido en la obra; no se planifica correctamente; la utilización de los Documentos y Registros Contables, no importa el daño que se hace a la colectividad; existiendo una relación lineal positiva sobre las variables causa y efecto.

- C) **BRUNO BARLETTI, Pasquale**; nos dice que muchos Gobiernos Locales incursionan activamente en la construcción de obras públicas para cubrir los espacios locales que tienen bajo responsabilidad directa pero por limitaciones presupuestales, no llegan a servir eficientemente a la población; es por ello que no pueden generar el desarrollo provincial; donde la opinión general es sobre cómo está la gestión del Gobierno Local, dándose la respuesta que dicha de gestión es deficiente debido a la calidad de las obras públicas que no rinden al máximo teniendo una imagen del Estado como ineficiente y burocrático.

Aplicando el Coeficiente de Correlación de SPEARMAN a las entrevistadas realizadas; para determinar el grado de asociación entre las Variables según los cuadros N° 15 y 16 entre -1 y +1; la base de datos con el SPSS Ver. 22.0 SOFTWARE para la Prueba de Hipótesis las variables tengan una correlación significativa; la prueba bilateral debe ser menor de 6% del Nivel de Significación y como se aprecia en el Cuadro de Correlación de las otras variables es de 6% a 0.08% que

es menor existiendo una relación de las variables Control Eficiente y Económico y Costo Final de la Obra Pública.

5.2. CONTRASTACIÓN DE LOS RESULTADOS: PRUEBA DE HIPÓTESIS

Utilizando el SOFTWARE SPSS para su análisis de las Variables Liquidación Financiera como Variable Dependiente y las Obras Públicas ejecutadas por Administración Directa como Variable Independiente en la Provincia de Lauricocha – Región Huánuco, el resultado de las encuestas según los cuadros N° 05 y 09(ENCUESTA: PREGUNTAS 2 Y 6) y cuadros N° 15 y 16 (ENTREVISTA: PREGUNTAS 1 Y 2) se tiene el siguiente resumen:

A. LA ENCUESTA

CUADRO N° 23

N°	ALTERNATIVA	LIQUIDACIÓN FINANCIERA	OBRAS PÚBLICAS EJECUTADAS POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA.
01	Totalmente en desacuerdo	00	01
02	Regularmente de acuerdo	01	12
03	Normalmente de acuerdo	04	24
04	Mayormente de acuerdo	35	21
05	Totalmente de acuerdo	30	12
	TOTAL	70	70

El cuadro presenta dos variables, donde la Liquidación Financiera se puede utilizar para pronosticar el resultado de las Obras Públicas ejecutadas por Administración Directa; es por eso que las alternativas “Mayormente de Acuerdo” y “Totalmente de Acuerdo” tienen frecuencias altas y las frecuencias bajas son “Totalmente en desacuerdo” y “Regularmente de Acuerdo”, demostrando que existe una relación lógica, donde los porcentajes altos de la Variable Dependiente frente a los puntajes también altos de la Variable Independiente, entonces la relación es lineal positiva sobre las dos variables se relacionan causa “X” y efecto “Y”.

Aplicando el Coeficiente de Correlación de Spearman, que para la prueba de estadística equivale a determinar el grado de asociación entre dos variables (X y Y) que depende:

- La fuerza de correlación.
- La dirección de la correlación si es positiva o negativa.

Aplicando la correlación de Spearman a las Variables del Cuadro 05 y 09 se tiene:

CUADRO N° 24

X	Y	RX	RY	d	d ²
0	1	1	1	0	0
1	12	2	2	0	0
4	24	3	5	-2	4
35	21	5	4	1	1
30	12	4	3	1	1
				∑ =	0
					6

$$d^2 = RY - RX$$

$$rs = 1 - \frac{6 \sum di^2}{n(n^2 - 1)}$$

rs = coeficiente de correlación spearman

$$d^2 = \sum (\text{diferencia de } RX - RY)$$

n = escala de liker (número de alternativas)

$$rs = 1 - \frac{6 \sum 6}{5(5^2 - 1)} \quad rs = 0.70$$

APLICANDO LA CORRELACIÓN NO PARAMÉTRICAS (SOFTWARE

SPSS):

		VAR 001	VAR 002
Rho de Spearman	VAR001 Coeficiente de Correlación Sig (Bilateral)	1,000	0,700
	N	6	.005 6
	VAR002 Coeficiente de Correlación Sig (Bilateral)	0,700	1,000
N		.005 6	6

Demostrando que la correlación es significativa al nivel 0.05 (bilateral).

Estas expresiones orientan al cálculo de los coeficientes de correlación, por ello se determina la fuerza de la dirección de la correlación de línea recta de estas dos variables, y estos coeficientes según el coeficiente de Correlación SPEARMAN entre -1 y +1 como sigue:

- -1 Correlación correlativa negativa perfecta.
- -0.95 Correlación correlativa negativa fuerte.
- -0.50 Correlación correlativa negativa moderada.
- -0.10 Correlación negativa débil.
- 0.00 ninguna correlación.
- +0.10 Correlación positiva débil.
- +0.50 Correlación positiva moderada.

- +0.95 Correlación positiva fuerte.
- +1.00 Correlación positiva perfecta.

Entonces: está más cerca de 1.00 en una y otra dirección de X y Y mayor será la fuerza de la corrección.

Con la aplicación de la base de datos con el SPSS Ver- 22.0 Softwar que reduce el tiempo de la información (Tablas estadísticos, cuadros estadísticos y gráficos estadísticos), así como la realización de formas de realización de la prueba de Hipótesis estadísticas.

El coeficiente de Correlación de Spearman de la prueba es significativa, lo que se demuestra que existe relación positiva perfecta entre la Liquidación Financiera y las Obras Públicas ejecutadas por Administración Directa.

La **comprobación** de la Prueba de Hipótesis las Variables tenga una correlación significativa la prueba bilateral debe de ser menos de 6% del nivel de significación y como se puede apreciar en el Cuadro de Correlación, entre 0.05% que es menor que 6%, por lo tanto, el 6% de nivel de significación, existe relación significativa entre la Liquidación Financiera y las Obras Públicas ejecutadas por Administración Directa en la Municipalidad Provincial de Lauricocha ya que es de 0.05%.

B. LA ENTREVISTA**CUADRO N° 25**

N°	ALTERNATIVA	LIQUIDACIÓN FINANCIERA	OBRAS PÚBLICAS EJECUTADAS POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA.
01	Calidad de la Obra – Corrupción de funcionarios	02	06
02	Monto invertido en la Obra – No se planifica correctamente	10	09
03	Estado Operativo de la Obra – No se respeta la transparencia en la utilización de fondos	04	05
04	Documentos y Registros Contables – No importa el daño que se hace a la colectividad	04	00
	TOTAL	20	20

El cuadro presenta dos variables, donde la Liquidación Financiera se puede utilizar para pronosticar el resultado de las Obras Públicas ejecutadas por Administración Directa; es por eso que las alternativas “Calidad de la Obra – Corrupción de funcionarios” y “Estado Operativo de la Obra – No se respeta la transparencia en la utilización de fondos ” tienen frecuencias altas y las frecuencias bajasson “Monto invertido en la Obra – No se planifica correctamente” y “Documentos y Registros Contables – No importa el daño que se hace a la colectividad”,

demonstrando que existe una relación lógica, donde los porcentajes altos de la Variable Dependiente frente a los puntajes también altos de la Variable Independiente, entonces la relación es lineal positiva sobre las dos variables se relacionan causa "X" y efecto "Y".

Aplicando el Coeficiente de Correlación de Spearman, que para la prueba de estadística equivale a determinar el grado de asociación entre dos variables (X y Y) que depende:

- La fuerza de correlación.
- La dirección de la correlación si es positiva o negativa.

Aplicando la correlación de Spearman a las Variables del Cuadros 15 y 16 se tiene:

CUADRO N° 26

X	Y	RX	RY	d	d ²
02	06	1	3	-2	4
10	09	4	4	0	0
04	05	2	2	0	0
04	00	3	1	2	4
				∑ =	8

$$d^2 = RY - RX$$

$$rs = 1 - \frac{6 \sum di^2}{n(n^2 - 1)}$$

rs = coeficiente de correlación spearman

$$d^2 = \sum (\text{diferencia de } RX - RY)$$

$n = \text{escala de licker (número de alternativas)}$

$$rs = 1 - \frac{6 \sum 8}{4(4^2 - 1)} \quad rs = 0.20$$

APLICANDO LA CORRELACIÓN NO PARAMÉTRICAS (SOFTWARE SPSS):

	VAR 001	VAR 002
Rho de Spearman	1,000	0,400
VAR001 Coeficiente de Correlación		.005
Sig (Bilateral)	6	6
N		
VAR002 Coeficiente de Correlación	0,400	1,000
Sig (Bilateral)	.005	6
N	6	

Demostrando que la correlación es significativa al nivel 0.05 (bilateral).

Estas expresiones orientan al cálculo de los coeficientes de correlación, por ello se determina la fuerza de la dirección de la correlación de línea recta de estas dos variables, y estos coeficientes según el coeficiente de Correlación SPEARMAN entre -1 y +1 como sigue:

- -1 Correlación correlativa negativa perfecta.
- -0.95 Correlación correlativa negativa fuerte.
- -0.50 Correlación correlativa negativa moderada.
- -0.10 Correlación negativa débil.
- 0.00 ninguna correlación.

- +0.10 Correlación positiva débil.
- +0.50 Correlación positiva moderada.
- +0.95 Correlación positiva fuerte.
- +1.00 Correlación positiva perfecta.

Entonces: está más cerca de 1.00 en una y otra dirección de X y Y mayor será la fuerza de la corrección.

Con la aplicación de la base de datos con el SPSS Ver- 22.0 Software que reduce el tiempo de la información (Tablas estadísticas, cuadros estadísticos y gráficos estadísticos), así como la realización de formas de realización de la prueba de Hipótesis estadísticas.

El coeficiente de Correlación de Spearman de la prueba es significativa, lo que se demuestra que existe relación positiva perfecta entre la Liquidación Financiera y las Obras Públicas ejecutadas por Administración Directa.

La **comprobación** de la Prueba de Hipótesis las Variables tenga una correlación significativa la prueba bilateral debe de ser menos de 6% del nivel de significación y como se puede apreciar en el Cuadro de Correlación, entre 0.05% que es menor que 6%, por lo tanto, el 6% de nivel de significación, existe relación significativa entre la Liquidación Financiera y las Obras Públicas ejecutadas por Administración Directa en la Municipalidad Provincial de Lauricocha ya que es de 0.05%.

CONCLUSIONES

Como resultado del presente trabajo de investigación se llegó a las siguientes conclusiones:

1. Se pudo determinar que las causas que dificultan la correcta Liquidación Financiera en las Obras Públicas ejecutadas por Administración Directa en la Municipalidad Provincial de Lauricocha durante el 2014 para determinar el costo final de las obras fueron: la existencia de corrupción de funcionarios, el desconocimiento de las normas, falta de interés de los funcionarios, escasez de personal capacitado, obtenido mediante la encuesta a los 70 habitantes, De los 70 encuestados el 50.00% manifestaron que están “mayormente de acuerdo” que la liquidación financiera en la ejecución de obras públicas por Administración Directa por los funcionarios y servidores deben de rendir cuentas de los fondos utilizados con documentos, fuentes y registros contables para dar a conocer a los ciudadanos el costo final de la obra pública; por otro lado el 42.86% respondieron que están “totalmente de acuerdo”; el 05.71% y el 01.43% indicaron que están “normal y regularmente de acuerdo” respectivamente que la liquidación financiera permite verificar el movimiento económico financiero en la determinación del costo total de las obras ejecutadas por Administración Directa en la Provincia de Lauricocha. y la prueba de Hipótesis aplicando el Coeficiente de Correlación de

SPEARMAN con el SOFTWARE Ver. 22.0 a las encuestas para su análisis de las variables Liquidación Financiera y Obras Públicas ejecutadas por Administración Directa la correlación es positiva 6% frente a 0.05% que es menor existiendo así una relación significativa entre estas 2 variables.

2. De acuerdo al análisis sobre los presupuestos asignados para la ejecución de Obras Públicas que mejora la calidad de vida de los pobladores de la Provincia de Lauricocha – Huánuco; los encuestados manifestaron en un 34.29% que están normalmente de acuerdo que los presupuestos asignados para la ejecución de obras públicas son bajos y mal utilizados; mientras que el 30.00% dijeron que están normalmente de acuerdo que los presupuestos son bajísimos; y el 17.14% indicaron que están regularmente de acuerdo y que los presupuestos bajos perjudican la elaboración de la Liquidación Financiera y conocer el Costo Total de la Obra; que también aplicando el Coeficiente de Correlación de SPEARMAN el nivel de significación es de 6% a 0.05% que es menos existiendo una relación significativa de las variables.
3. Se pudo determinar que con la aplicación correcta de los dispositivos legales por los responsables de la ejecución de las obras públicas por Administración Directa con adecuado uso de los fondos del Estado se logrará progresivamente la confianza de la Inversión Pública en la Provincia de Lauricocha es así como nos manifiesta el Cuadro N° 09 de las encuestas

manifestaron el 41.43% que están mayormente de acuerdo, el 38.57% manifestaron que están normalmente de acuerdo que los y el 12.80% dijeron que están totalmente de acuerdo que los responsables de la elaboración de la información financiera si se rigen a los dispositivos legales la población tendrá confianza de la inversión pública que se realiza en la Provincia de Lauricocha; y que aplicando la Prueba Estadística de la Correlación de SPEARMAN el nivel de significación es de 6% a 0.05% que es menos existiendo una relación significativa de las variables

4. De acuerdo al análisis de la Gestión Municipal a través de la Unidad de Fiscalización en la ejecución de obras públicas determine el mal uso de los fondos públicos en la Municipalidad Provincial de Lauricocha; es por eso que el Cuadro N° 6 de las encuestas manifestaron en un 65.71% que la Gestión Municipal no denuncian el mal uso de los fondos y recursos del Estado, están inmersos dentro de la corrupción y que la Unidad de Fiscalización no hace nada, el 20.00% manifestaron que los responsables de la ejecución de las obras no revelan el mal uso de los recursos del Estado; el 14.29% indicaron que están totalmente de acuerdo que la corrupción esta enquistado en la Municipalidad Provincial de Lauricocha y esto se ratifica con la Prueba Estadística de la Correlación de SPEARMAN el nivel de significación es de 6% a 0.05% que es menos existiendo una relación significativa de las

variables Unidad de Fiscalización de la Gestión Municipal y Determinación del mal uso de los fondos públicos.

5. Se pudo determinar a través de 20 entrevistas sobre el control eficiente y económico en la asignación de los elementos de los costos, para tener lo de Comisión de Recepción y Liquidación se conocerá el costo real de la obra, las entrevistas manifestaron que las obras son de mala calidad, existen corrupción de funcionarios, no se respeta la transferencia en la utilización de fondos de las obras publicas; teniendo estos indicadores un alto nivel de significación, mientras las frecuencias bajas son el poco presupuesto para las obras, no se planifica correctamente la utilización de los Documentos y Registros Contables, no les importa el daño que hacen a la colectividad, demostrando que existe una relación lógica entre estas variables y que aplicando Prueba Estadística de la Correlación de SPEARMAN el nivel de significación es de 6% a 0.05% que es menos existiendo una relación significativa de las variables según cuadro N° 15 y 16 de la técnica de la Entrevista.

RECOMENDACIONES

De las conclusiones del presente trabajo de investigación se llega a las siguientes recomendaciones:

1. Que la ejecución de obras públicas por Administración Directa por la Municipalidad Provincial de Lauricocha deben exigir a los responsables, funcionarios y servidores realizar la Liquidación Financiera de las obras en Educación, Salud, construcción de Carreteras y otros para poder determinar el Costo Final de la obra y así llegar a la Declaración de Fabrica y así la obra sea inscrito en los bienes patrimoniales de la Municipalidad.
2. Que, los presupuestos asignados para la ejecución de obras públicas por Administración Directa deben ser utilizados con transparencia y honradez, para que estas obras sean útiles y mejore la calidad de vida de los habitantes de la Provincia de Lauricocha, y deben ser asignados por el Estado de acuerdo a las necesidades de la población y no ser de mala calidad y que a la vez no cubren las necesidades de la colectividad especialmente de los pueblos de las zonas andinas del país.
3. Que, los responsables de la ejecución de obras públicas por Administración Directa deben ser capacitados para el uso correcto de los fondos públicos para que se logre la confianza en la inversión pública en la Provincia de Lauricocha.

4. Que, la Unidad de Fiscalización de las obras públicas por Administración Directa nominada por la Gestión Municipal, debe determinar que son los responsables del mal uso de los fondos del Estado y deben ser denunciados penalmente, porque de lo contrario esta corrupción va seguir en la Municipalidad Provincial de Lauricocha.
5. Que, la Gestión Municipal debe implementar el Control Eficiente y Económico en la utilización de los fondos del Estado y en la utilización de los elementos del Costo en la ejecución de las obras públicas por Administración Directa, para que la Comisión de Recepción y Liquidación Financiera registre el Costo Real de la obra, ejecutados por Administración Directa en la Municipalidad Provincial de Lauricocha

BIBLIOGRAFÍA

- ❖ **HERNÁNDEZ SAMPIERI y otros**, “Metodología de la Investigación”, Cuarta Edición MACGRAW-HILL, Interamericana Editorial S.A – México 2006.
- ❖ **QUISPE QUIROZ, Ubaldo** “Fundamentos de la Estadística Básica, Cuarta Edición – Editorial San Marcos – Lima 2010.
- ❖ **GUZMÁN NAPURÍ, CHRISTIAN. (2015)** Manual De La Ley De Contrataciones Del Estado. Primera Edición. Lima Perú. Editorial Gaceta Jurídica S.A.
- ❖ **ORTEGA GALARZA, EdwynTobias. (2008).** Metodología de la Investigación.
- ❖ **BERNAL TORRES, César A.** Metodología de la Investigación para la Administración y Economía. Editorial Nomos. S.A. Colombia 2000.
- ❖ **HILARIO VALENZUELA, Pelayo.** Criterios operativos para hacer Tesis. Edit.Otoniel P. Palomino Flores. Ayacucho- Perú 2000.
- ❖ **ELIZONDO LÓPEZ, Arturo.** Metodología de la Investigación Contable. Editorial. ECASA. México 1994.
- ❖ **GÓMEZ MÉNDEZ, Julio.** Metodología de la Investigación de Ciencias Contables. Editorial. Nilo S.R.L. Lima 1997

- ❖ **CHAPI CHOQUE, Pedro.** Contabilidad Municipal. Editora FECAT. 2006.
 - PERÚ: CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA Ley N° 27785 “Ley Orgánica del Sistema Nacional de Control y de la Contraloría General de la República”.
- ❖ **PERÚ: CONGRESO DE LA REPÚBLICA.** Ley N° 27972 “Ley Orgánica de Municipalidades”.
- ❖ **PERÚ: MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS.** Ley N° 28411 “Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto”.
- ❖ **PERÚ: MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS.** Ley N° 28112. “Ley Marco de la Administración Financiera del Sector Público”.
- ❖ **PERÚ: MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS.** Ley N° 28411 “Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto”.
- ❖ **PERÚ: CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA.** Resolución de Contraloría N° 195-88-CG del 18 de julio de 1988.
- ❖ **MONROE, James (2008),** Tesis:” Diseño del Proceso de Liquidación de Obra ejecutada por la Modalidad de Administración Directa de la Municipalidad Provincial de Satipo”
- ❖ **MAMANI, Ruth (1994)** Tesis “Análisis y evaluación de Ejecución de Obras y su tratamiento Contable de la U.N.A.- Puno.

- ❖ **CHOQUE PORTUGAL, Ana María (2009)**; presentó la tesis intitulada: “Análisis de Liquidación Financiera de obras Publicas por Modalidad de Administración Directa en la Municipalidad de el Collao - Ilave, periodo 2007-2008”; en la Universidad Nacional del Altiplano.
- ❖ **ALFARO LIMACHI, Javier (2004)**, Manual de Gestión Municipal.
- ❖ **ORELLANA MORA, ISMAEL (2014)** – Diplomado De Especialización Elaboración De Perfiles Expediente Técnico Valorización Y Liquidación De Obra. Módulo 10 (Liquidación De Obras Por Administración Directa).
- ❖ **REVISTA DE ACTUALIDAD GUBERNAMENTAL AÑO VI N° 67** (Obras Por Administración Directa Tratamiento Contable Y Liquidación Financiera).
- ❖ **VALDIVIA DELGADO, CESAR. (2011)**. Contabilidad Gubernamental.
- ❖ **PÁGINAS DE INTERNET:**

<http://www.googleacademico.com.pe>

<http://www.mef.com.pe>

<http://www.osce.com.pe>

<http://www.seace.com.pe>

<http://www.municipioaldia.com.pe>

ANEXOS



ANEXO Nº 01
UNIVERSIDAD NACIONAL "HERMILIO VALDIZÁN" DE
HUÁNUCO
FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES Y FINANCIERAS
ENCUESTA DE OPINIÓN DE LOS HABITANTES DE LA PROVINCIA DE
LAURICOCHA – DEPARTAMENTO DE HUÁNUCO



(70 habitantes)

La presente es una encuesta que permitirá obtener datos de investigación, sobre las causas que dificultan la correcta liquidación financiera en la ejecución de obras públicas por administración directa, la encuesta que se adaptara a la escala de LIKERT que nos facilitara obtener datos clasificados y las alternativas tendrán la siguiente valoración: Ninguno 0%, Parcialmente 25%, Regularmente 50%, En su mayor parte 75%, Totalmente 100%.

1. ¿Está de acuerdo que las obras públicas ejecutadas por administración directa han satisfecho a la población como educación, salud, vivienda, carreteras en la provincia de LAURICOCHA-periodo 2014?
 - A) Totalmente en desacuerdo
 - B) Regularmente de acuerdo
 - C) Normalmente de acuerdo
 - D) Mayormente de acuerdo
 - E) Totalmente de acuerdo

2. ¿Usted está de acuerdo que los presupuestos asignados para la ejecución de obras públicas por la modalidad de Administración Directa son bajos y

mal utilizados, que dificultan determinar los costos directos, indirectos, gastos generales en la liquidación financiera de la obra?

- A) Totalmente en desacuerdo
 - B) Regularmente de acuerdo
 - C) Normalmente de acuerdo
 - D) Mayormente de acuerdo
 - E) Totalmente de acuerdo
3. ¿Está de acuerdo Ud. que la Gestión Municipal a través de la unidad de fiscalización no denuncian el mal uso de los fondos y recursos del estado, o son parte de la corrupción en la municipalidad provincial de LAURICOCHA?
- A) Totalmente en desacuerdo
 - B) Regularmente de acuerdo
 - C) Normalmente de acuerdo
 - D) Mayormente de acuerdo
 - E) Totalmente de acuerdo
4. ¿Usted está de acuerdo que el control eficiente y económico en la utilización de los costos de inversión, permitirá a la Comisión de Recepción y Liquidación determinar el Costo Final de la obra pública en la municipalidad provincial de LAURICOCHA?
- A) Totalmente en desacuerdo

- B) Regularmente de acuerdo
 - C) Normalmente de acuerdo
 - D) Mayormente de acuerdo
 - E) Totalmente de acuerdo
5. ¿Está de acuerdo Ud. que el control eficiente y económico en la utilización fondos públicos en la ejecución de las obras por administración directa sin desperdicios y corrupción permitirá a los pobladores tener un bienestar social y económica en la Provincia de Lauricocha?
- A) Totalmente en desacuerdo
 - B) Regularmente de acuerdo
 - C) Normalmente de acuerdo
 - D) Mayormente de acuerdo
 - E) Totalmente de acuerdo
6. ¿Usted está de acuerdo que la liquidación financiera en las obras ejecutadas por administración directa los responsables funcionarios y servidores que deben rendir cuentas de los fondos utilizados con documentos y registros contables permitirá a los ciudadanos de la Provincia de Lauricocha conocer la calidad de la obra pública?
- A) Totalmente en desacuerdo
 - B) Regularmente de acuerdo

- C) Normalmente de acuerdo
 - D) Mayormente de acuerdo
 - E) Totalmente de acuerdo
7. ¿Está de acuerdo usted que utilizando los presupuestos asignados para la ejecución de obras públicas por Administración Directa en forma correcta mejorará la calidad de vida los pobladores de la Provincia de Lauricocha?
- A) Totalmente en desacuerdo
 - B) Regularmente de acuerdo
 - C) Normalmente de acuerdo
 - D) Mayormente de acuerdo
 - E) Totalmente de acuerdo
8. ¿Está de acuerdo Ud. que si los responsables de elaborar la información financiera de acuerdo a los dispositivos legales, la población tendrá confianza de la inversión pública en la Provincia de Lauricocha?
- A) Totalmente en desacuerdo
 - B) Regularmente de acuerdo
 - C) Normalmente de acuerdo
 - D) Mayormente de acuerdo
 - E) Totalmente de acuerdo

9. ¿Usted está de acuerdo que la Gestión Pública a través del Titular del Pliego (Alcalde); funcionarios y servidores al elaborar la liquidación financiera son honestos y transparentes lo cual genera una eficiente gestión en la Municipalidad Provincial de Lauricocha?
- A) Totalmente en desacuerdo
 - B) Regularmente de acuerdo
 - C) Normalmente de acuerdo
 - D) Mayormente de acuerdo
 - E) Totalmente de acuerdo
10. ¿Está Ud. de acuerdo que la Gestión Pública a través del Titular del Pliego (Alcalde); funcionarios y servidores al elaborar la liquidación financiera están inmersos en la corrupción que tanto daño le hace a la población de la provincia de Lauricocha?
- A) Totalmente en desacuerdo
 - B) Regularmente de acuerdo
 - C) Normalmente de acuerdo
 - D) Mayormente de acuerdo
 - E) Totalmente de acuerdo
11. ¿Está Ud. de acuerdo que los responsables de la ejecución de obras públicas por Administración Directa que hasta hoy no hayan presentado la

Liquidación Financiera que permita conocer el costo final de la obra, deben ser denunciado por los pobladores de la Provincia de Lauricocha?

- A) Totalmente en desacuerdo
- B) Regularmente de acuerdo
- C) Normalmente de acuerdo
- D) Mayormente de acuerdo
- E) Totalmente de acuerdo

Huánuco, agosto del 2015

**ANEXO Nº 02****UNIVERSIDAD NACIONAL "HERMILIO VALDIZÁN" DE
HUÁNUCO
FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES Y FINANCIERAS****ENTREVISTA: ALCALDE, FUNCIONARIOS Y TRABAJADORES DE LA
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LAURICOCHA (REGIÓN HUÁNUCO)**

La técnica de la entrevista aplicada al Alcalde, Funcionarios y Trabajadores de la Municipalidad Provincial de Lauricocha, sobre la ejecución de obras públicas por Administración Directa, para conocer el cumplimiento de la elaboración de la Liquidación Financiera por parte de los responsables de la ejecución de obras, que serán en número de 20 entrevistados que nos darán 100 frecuencias que servirá para el análisis cualitativo y cuantitativo de como se ha ejecutado el Presupuesto asignado, siendo esta información de carácter interna de la función que cumple la Liquidación Financiera en la determinación del Costo Total de la obra, fundamentalmente si los fondos destinados están siendo utilizados correctamente o existe corrupción en perjuicio de los habitantes de la Provincia de Lauricocha, periodo 2014.

1. ¿Por qué cree usted que la exigencia de elaborar la Liquidación Financiera por parte de la Gestión Municipal va permitir conocer el costo de las obras ejecutadas por Administración Directa, que evitará el mal uso de los fondos del Estado, se conocerá?:
 - A) Calidad de la obra pública
 - B) Monto invertido en la obra pública

- C) Estado operativo de la obra pública
 - D) Documentos y registros contables
2. ¿Usted cree que la Unidad de Fiscalización no aporta información correcta y oportuna a la Gestión Municipal en la ejecución de obras pública por Administración Directa, produciendo?
- A) Corrupción de Funcionarios
 - B) No se planifica correctamente
 - C) No se respeta la transparencia en la utilización de fondos públicos
 - D) No importa el daño que se hace a la colectividad.
3. ¿Usted cree que los niveles de satisfacción de la comunidad se ha logrado con ejecutar obras por Administración Directa, que existe confianza en la inversión pública, en obras de?
- A) Obras de Salud y Educación
 - B) Obras de Infraestructura
 - C) Obras de Saneamiento
 - D) Otras Obras
4. ¿Cómo la liquidación financiera de las obras ejecutadas por Administración Directa, utilizando presupuestos asignados en forma correcta y transparente se mejore la calidad de vida de los ciudadanos de la Provincia de Lauricocha?

- A) En el aspecto físico
 - B) En el aspecto socio - económico
 - C) En el aspecto político
 - D) En el aspecto psicológico
5. ¿Qué acciones deben tener en cuenta las autoridades municipales de la Provincia de Lauricocha para que los responsables presenten de manera oportuna y de acuerdo a ley la liquidación financiera las obras ejecutadas por la modalidad de Administración Directa?
- A) Capacitar a su personal
 - B) Exigir el correcto uso del Cuaderno de obra
 - C) Salvaguardar los fondos del Estado.
 - D) Supervisiones permanentes a las obras.
6. ¿Cree usted que analizando en control eficiente y económico permitirá a la Comisión de Recepción y liquidación de las obras públicas ejecutadas por Administración Directa va permitir determinar el Costo Final de la obra que es la última etapa administrativa:?
- A) Liquidación Técnica
 - B) Costo Real Invertido
 - C) Rendimiento sin desperdicios
 - D) Utilización correcta de dispositivos legales

7. ¿Qué aspecto importante debe considerar en la elaboración de la liquidación financiera, para que este documento de mucha importancia, se convierta en una herramienta efectiva contra la corrupción en el gobierno local de Lauricocha?
- A) Liquidación Financiera seria.
 - B) Liquidación Financiera responsable.
 - C) Liquidación Financiera con documentos fehacientes
 - D) Liquidación Financiera transparente
8. ¿Porque cree usted que hasta ahora no se cumplido con emitir a los organismos pertinentes la información financiera y económica de las obras ejecutadas por Administración Directa en la Municipalidad Provincial de Lauricocha?
- A) Los fondos mal utilizados
 - B) Corrupción de funcionarios
 - C) Obras públicas inconclusas
 - D) Falta de presupuesto.

**ANEXO N° 03
MATRIZ DE CONSISTENCIA**

TITULO	PROBLEMA GENERAL Y ESPECIFICO	OBJETIVOS GENERAL Y ESPECÍFICOS	HIPÓTESIS GENERAL Y ESPECÍFICOS	VARIABLES	DIMENSIONES	INDICADORES
EFFECTOS DE LA LIQUIDACIÓN FINANCIERA DE LAS OBRAS PÚBLICAS POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA EJECUTADAS EN LOS GOBIERNOS LOCALES DE LA PROVINCIA DE LAURICOCHA – DEPARTAMENTO DE HUÁNUCO – PERIODO 2014.	PROBLEMA GENERAL	OBJETIVO GENERAL	HIPÓTESIS GENERAL	HIPÓTESIS GENERAL		
	¿Cuáles son las causas que dificultan la correcta Liquidación Financiera de obras públicas ejecutadas por Administración Directa en la Municipalidad Provincial de Lauricocha – 2014?	Determinar las causas que dificultan la correcta liquidación financiera de las obras públicas, ejecutadas por Administración Directa en la Municipalidad Provincial de Lauricocha 2014.	Si determinamos las causas que dificultan la correcta liquidación financiera, entonces se conocerán la calidad de las obras públicas ejecutadas por Administración Directa en la Municipalidad Provincial de Lauricocha 2014	“X” Liquidación Financiera	Acto Administrativo Técnico Financiero	Costo Final. Monto invertido en la obra. Estado operativo de la obra. Documento y Registros.
				“Y” Obras Públicas ejecutadas por Administración Directa	Rendición de Cuentas.	Orden de compras. Orden de servicios. PECOSA. Planillas. Expediente Técnico. Cuaderno de obras.
	PROBLEMA ESPECÍFICOS	OBJETIVO ESPECÍFICOS	HIPÓTESIS ESPECÍFICOS	HIPÓTESIS ESPECIFICAS	DIMENSIONES	INDICADORES
	¿De qué manera el presupuesto asignado para la ejecución de obras públicas, mejora la calidad de vida de la colectividad de	Determinar las causas que dificultan la correcta liquidación financiera de las obras públicas,	Si aplicamos los presupuestos asignados para la ejecución de obras públicas, entonces mejorará la calidad de vida de los habitantes de la Provincia de Lauricocha	“X ₁ ” →Presupuesto Asignados a Obras Públicas. “Y ₁ ” →Calidad de	Costo estimado de la obra. Desarrollo	Costo Directo. Costo Indirecto. Gastos Generales. Carga Tributaria y Utilidades. Aspectos Físicos.

la Provincia de Lauricocha?	ejecutadas por Administración Directa en la Municipalidad Provincial de Lauricocha 2014.		Vida de los habitantes	social económico.	Aspectos Sociológicos. Aspecto mental. Aspectos Políticos. Nivel de educación de la Comunidad.
¿Cómo la aplicación correcta de los dispositivos legales por los responsables de la ejecución de las obras públicas permite el uso adecuado de los fondos del Estado para logro progresivo de la confianza de la inversión Pública en la Provincia de Lauricocha?	Analizar que la aplicación correcta de los dispositivos legales por los responsables de la ejecución de las obras públicas, permitirán el uso adecuado de los fondos del Estado para el logro progresivo de la confianza de la inversión pública de la Provincia de Lauricocha.	Si aplican correctamente los dispositivos legales por los responsables de la ejecución de las obras públicas, entonces se logrará la confianza de la inversión pública en la Provincia de Lauricocha.	"X ₂ " →Dispositivos Legales	Ley de Contrataciones del Estado.	Utilización de Fondos y Recursos Públicos.
					Mejor oferta económica. Respetar principios de transparencia y libre competencia.
¿De qué manera la Gestión Municipal a través de la unidad fiscalizadora para la ejecución de	Proponer que la Gestión Municipal a través de la Unidad de Fiscalización	Si la Gestión Pública a través de la Unidad de Fiscalización exige el correcto uso de los fondos públicos entonces, se determinará el mal uso de	"Y ₂ " →Confianza de la inversión Pública	Interés General.	Educación.
					Salud. Vivienda. Carreteras. Seguridad.
			"X ₃ " →Unidad de fiscalización de la Gestión Pública.	Órgano de línea.	Controla de la planificación. Controla la Organización. Controla la ejecución de obra.

obras públicas denuncian el mal uso de los fondos públicos en la Municipalidad Provincial de Lauricocha?	para la ejecución de obras públicas, determinan el mal uso de los fondos públicos en la Municipalidad Provincial de Lauricocha	los recursos de la Municipalidad Provincial de Lauricocha			Omisión dispositivos legales.
			“Y ₃ ” → Determinará el mal uso de los fondos públicos	Corrupción.	Funcionarios Públicos. Servidores Públicos. Titulares de Pliego.
¿Cómo el control eficiente y económico en la asignación de los elementos del costo permite a la comisión de recepción y liquidación determinar el costo final de la obra pública en la Municipalidad Provincial de Lauricocha?	Analizar si el control eficiente y económico en la asignación de los elementos del costo, permitirán a la Comisión de Recepción y Liquidación determinar el costo final de la obra pública	Si realizamos el control eficiente y económico de la asignación de los costos de inversión, entonces permitirá a la Comisión de Recepción y Liquidación determinar el Costo Final de la Obra Pública	X ₄ ” → Control Eficiente y económico	Óptimo Desarrollo.	Bienestar General. Política Social. Política Económica. Rendimiento efectivo sin desperdicios.
			Y ₄ ” → Costo final de la obra pública	Monto Presupuestal Ejecutado.	Liquidación Técnica. Gasto real invertido. Liquidación Financiera. Última etapa ciclo Administrativo.

ANEXO 4
NOTA BIBLIOGRAFICA
COZ TUCTO ROOSVELT

A. DATOS PERSONALES:

Documento D.N.I. :72368042
Fecha de nacimiento :04 de Julio de 1992
Estado civil : Soltero
RUC : 10723680421
Lugar de nacimiento : Jesús –Lauricocha - Huánuco
Dirección : Jr. José Olaya N° 223 - Huánuco
Número de Celular : (062) 956002928
Correo Electrónico : roosvelt.c.t_0492@hotmail.com



B. FORMACIÓN ACADÉMICA:

Estudios Primarios : (1998-2003) - I.E. Pedro Arbues Bernardo Peña – Jivia - Lauricocha.
Estudios Secundarios : (2004-2008) - I.E. Pedro Arbues Bernardo Peña – Jivia - Lauricocha.
Estudios Superiores : (2010-2014) - Universidad Nacional “HermilioValdizán” de Huánuco – UNHEVAL. **GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER EN CIENCIAS CONTABLES Y FINANCIERAS - 2015.**

GAMARRA FLORIDO MAYRA YESENIA

A. DATOS PERSONALES:

Documento D.N.I. :47178570
Fecha de nacimiento :08 de Agosto de 1991
Estado civil : Soltera
RUC : 10471785704
Lugar de nacimiento : Tingo María - Huánuco
Dirección : Urb. Señor de los Milagros MZ. C Lote 02- Pillco Marca
Número de Celular : 994313091
Correo Electrónico : mayra_08_08@hotmail.com



B. FORMACIÓN ACADÉMICA:

Estudios Primarios : (1998 - 2003) - I.E. Cayumba Grande –Mariano DamasoBeraun-Tingo Maria
Estudios Secundarios : (2004 -2008) - I.E. Cayumba Grande –Mariano DamasoBeraun-Tingo Maria
Estudios Superiores :(2010-2014) - Universidad Nacional “HermilioValdizán” de Huánuco – UNHEVAL. **GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER EN CIENCIAS CONTABLES Y FINANCIERAS - 2015.**

SOLANO ROBLES YESSICA KAROLINA

A. DATOS PERSONALES:

Documento D.N.I. :47716234
Fecha de nacimiento :01/07/1991
Estado civil : Soltera
RUC : 10477162342
Lugar de nacimiento : Huánuco-Huánuco
Dirección : Av. Universitaria N° 826 – Cayhuayna
Número de Celular : 961983569
Correo Electrónico : jekita_crazy_sr@hotmail.com



B. FORMACIÓN ACADÉMICA:

Estudios Primarios : Colegio Particular: “La Inmaculada Concepción” – Huánuco. (1997-2002)
Estudios Secundarios : Colegio Particular: “Maria Auxiliadora” – Huánuco (2003-2007)
Estudios Superiores :(2009-2014) - Universidad Nacional “Hermilio Valdizán” de Huánuco – UNHEVAL. **GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER EN CIENCIAS CONTABLES Y FINANCIERAS - 2015.**